

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS SEGÚN SU  
GÉNERO EN EL INSTITUTO EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO EDUCATIVO  
NO. 07-02-01”**

**JENNIFER EDITH ESPINOZA MONTENEGRO**

**GUATEMALA, JULIO 2023**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS SEGÚN SU  
GÉNERO EN EL INSTITUTO EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO EDUCATIVO  
NO. 07-02-01”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**JENNIFER EDITH ESPINOZA MONTENEGRO**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADA**

**GUATEMALA, JULIO 2023**

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA

**DIRECTOR**

LICENCIADA JULIA ALICIA RAMÍREZ ORIZÁBAL DE LEÓN

**SECRETARIA**

M.A. KARLA AMPARO CARRERA VELA

M. SC. JOSÉ MARIANO GONZÁLEZ BARRIOS

**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

VIVIANA RAQUEL UJPÁN ORDOÑEZ

NERY RAFAEL OCOX TOP

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

M.A. OLIVIA MARLENE ALVARADO RUIZ

**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**



Cc. Archivo

CIEPS. 004-2022

Reg. 026-2022

CODIPs. 1097-2023

**ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

02 de junio de 2023

Estudiante

**Jennifer Edith Espinoza Montenegro**

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante **Espinoza Montenegro**:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto TERCERO (3°)** del **Acta VEINTISIETE - DOS MIL VEINTITRÉS (27-2023)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el **31 de mayo 2023**, que copiado literalmente dice:

**“TERCERO:** Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS SEGÚN SU GÉNERO EN EL INSTITUTO EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO EDUCATIVO No. 07-02-01”** de la carrera de **Licenciatura en Psicología**, realizado por:

**Jennifer Edith Espinoza Montenegro**

Registro Académico 2014-01097

CUI:

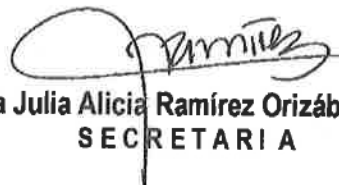
2137-46549-0101

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por **Maestra Gladys Arcely Enríquez Ortiz** y revisado por **Licenciada Elena María Soto Solares**.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de Graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis con fines de Graduación Profesional”.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



**Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal de León**  
**SECRETARIA**



/Bky

Guatemala, 29 de mayo del 2023

Señores  
Miembros del Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
CUM

Señores Miembros:

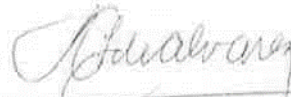
Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la estudiante **JENNIFER EDITH ESPINOZA MONTENEGRO, CARNÉ NO. 2137-46549-0101, REGISTRO ACADÉMICO No. 2014-01097 y Expediente de Graduación No. L-177-2019-C-EPS**, ha completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- **10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional**
- **10 créditos académicos por Trabajo de Graduación**
- **15 créditos académicos por haber realizado Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- respectivamente.**

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS SEGÚN SU GÉNERO EN EL INSTITUTO EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO EDUCATIVO NO. 07-02-01"**. mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 03 de FEBRERO de 2023.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Atentamente,



**M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ**  
**COORDINACIÓN**  
**UNIDAD DE GRADUACIÓN**

Lucia G.  
CC. Archivo

**Adjunto: Expediente completo e Informe Final de Investigación físico y digital.**



## INFORME FINAL

Guatemala, 29 de marzo de 2023

**Señores**

Consejo Directivo

Escuela de Ciencias Psicológicas

Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que la licenciada **Elena María Soto** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS SEGÚN SU GÉNERO EN EL INSTITUTO EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO EDUCATIVO No. 07-02-01”.**

**ESTUDIANTE:**

**Jennifer Edith Espinoza Montenegro**

**DPI. No.**

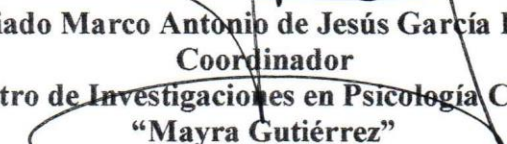
**2137465490101**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado el 27 de enero del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 17 de marzo del 2023, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez**  
**Coordinador**  
**Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.**  
**“Mayra Gutiérrez”**







**CIEPs. 004-2022**  
**REG. 026-2022**

Guatemala, 29 de marzo de 2023

**Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez**  
**Coordinador**  
**Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES DE 13 A 15 AÑOS SEGÚN SU GÉNERO EN EL INSTITUTO EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO EDUCATIVO No. 07-02-01”.**

**ESTUDIANTE:**  
**Jennifer Edith Espinoza Montenegro**

**DPI. No.**  
**2137465490101**

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 27 de enero de 2023, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente, •

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



**Licenciada Elena María Soto**  
**DOCENTE REVISORA**





Guatemala 11 de junio 2022

Licenciado  
Marco Antonio de Jesús García Enríquez Coordinador  
Coordinación  
Centro de Investigaciones en Psicología (CIEPs)  
"Mayra Gutiérrez"

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante **Jennifer Edith Espinoza Montenegro**, con CUI **2137465490101** realizó en esta institución 96 pruebas a estudiantes como parte del trabajo de Investigación titulado: "**Conductas antisociales en adolescentes de 13 a 15 años según su género en el Instituto Educativo oficial del distrito educativo No. 07-02-01**" en el periodo comprendido del 11 de mayo al 11 de junio del presente año 2022, en horario de 9:30 a 11:30 horas.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

  
Licenciado Juan Carlos Tay Macario  
Director del Instituto Educativo oficial del distrito educativo No. 07-02-01  
Celular- 33329657





Guatemala, 08 febrero de año 2023.

Licenciado  
Marco Antonio de Jesús García Enríquez  
Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología  
(CIEPs) “Mayra Gutiérrez”

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe de investigación titulado “Conductas antisociales en adolescentes de 13 a 15 años según su género en el Instituto oficial del distrito educativo No. 02-02-01” realizado por el estudiante Jennifer Edith Espinoza Montenegro, con número de CUI 2137465490101.

El trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación del correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

*“ID Y ENSEÑAD A TODOS”*



Doctora Gladys Aracely Enríquez Ortiz  
Psicóloga y Profesora en enseñanza media en Psicología  
Colegiado No. 1,057  
Asesor de contenido

c. Expediente  
GAEO/Informe final/023 Jennifer Espinoza

PADRINOS DE GRADUACIÓN

PAOLA SUCEL LÓPEZ DE LOS RÍOS  
INGENIERA AGRÓNOMA  
COLEGIADO ACTIVO 9275

## Dedicatorias

**A:**

**Dios:** por siempre estar conmigo, escucharme, guiarme en este camino, darme las fuerzas necesarias para seguir adelante y nunca dejarme caer.

**Padres:** Maya Montenegro y Rodolfo Espinoza por apoyarme y darme motivación en mi creciendo profesionalmente.

**Hermanos:** Cindy Espinoza, Billy Espinoza y Pablo Montenegro por su apoyo y valiosa ayuda.

**Familia:** mi familia en general por apoyarme en este proceso.

**Amigos:** amigas y compañeras por darme nuevas y buenas experiencias

**En especial:** Melanie Villanueva por estar a mi lado apoyándome y motivándome desde el primer día en este proceso.

## **Agradecimientos**

**A:**

**Universidad de San Carlos de Guatemala** “Alma mater del saber” y en especial a la Escuela de Ciencias Psicológicas por abrirme las puertas a nuevas experiencias y ser parte de mí proceso y saber profesional.

**Licenciados de la Escuela de Ciencias Psicológicas** por haberme inspirado en querer seguir adquiriendo más conocimiento y brindarme nuevas experiencias a lo largo de mi carrera.

**Instituto Educativo Oficial del Distrito Educativo No. 07-02-01** por brindarme su confianza, y darme la oportunidad de realizar mi investigación de investigación.

A cada uno de los alumnos por participar y ser parte de la población para la realización de investigación y por brindar su confianza en mi persona y mostrar durante el proceso respeto y amabilidad.

## índice

Contenido	
Resumen	1
Prólogo	2
Capítulo I	4
Planteamiento del problema y marco teórico	4
1.01 Planteamiento del problema	4
1.02 Objetivos	10
1.03 Marco teórico	11
1.03.01 Antecedentes	11
1.03.02 Contexto nacional	13
1.03.03 Conducta	15
1.03.04 Conductas antisociales	17
1.03.05 Sociedad	20
1.03.06 Delincuencia	22
1.03.07 Violencia	23
1.03.07.01 Violencia intrafamiliar	24
1.03.07.02 Violencia psicológica	24
1.03.07.03 Violencia sexual	25
1.03.07.04 Violencia de género.	25
1.03.08 Trastornos antisociales según DSM IV y DSM V	26
1.03.09 Adolescencia	27
1.03.10 Género	29
1.03.11 Instituto educativo	33
1.03.12 Instituto educativo público	34
1.04 Consideraciones éticas	35
Capítulo II	37
Técnicas e instrumentos	37
2.01 Enfoque y modelo de investigación	37
2.02 Técnicas	37



2.02.01 Técnica de muestreo	37
2.02.02 Técnicas de recolección de datos	38
2.02.03 Técnica de análisis de datos	39
2.03 Instrumentos	40
2.04 Operalización de objetivos	42
Capítulo III	44
Presentación, interpretación y análisis de los resultados	44
3.01 Características del lugar y de la muestra	44
3.01.01 Características del lugar	44
3.01.02 Características de la muestra	44
3.02 Presentación e interpretación de resultados	45
3.03 Análisis general	51
Capítulo IV	54
Conclusiones y recomendaciones	54
4.01 Conclusiones	54
4.02 Recomendaciones	55
4.03 Referencias	56
Anexos	61

## Resumen

La investigación tiene como título conductas antisociales en adolescentes de 13 a 15 años según su género en el Instituto Educativo oficial del distrito educativo No. 07-02-01, realizado por la autora Jennifer Edith Espinoza Montenegro con el objetivo general de comparar las conductas antisociales en adolescentes de 13 a 15 años según su género en el Instituto Educativo oficial del distrito educativo No. 07-02-01, como objetivos específicos el examinar las conductas antisociales en adolescentes de ambos géneros de 13 a 15 años, determinar las conductas antisociales en adolescentes de género masculino de 13 a 15 años y finalmente establecer las conductas antisociales en adolescentes de género femenino de 13 a 15 años.

Para llegar a los objetivos se tuvo como estimado una temporalidad de 1 mes, con una muestra de 96 estudiantes, la investigación tiene un enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo comparativo, con un muestreo estratificado para la recolección de datos, se realizó el cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A-D) del autor Nicolás Seisdedos Cubero, (Seisdedos Cubero, 1995) y el cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescentes (CASIA) de la autora María Teresa Gonzáles Martínez (Gonzáles Martínez, 1995)

Se determina que existe una comparación entre ambos géneros en edades de 13 a 15 años presentando niveles bajos, medios y altos en conductas antisociales en las pruebas realizadas a los 96 alumnos de la institución educativa.

## Prólogo

El trabajo de investigación tiene está enfocada en los adolescentes de género masculino y femenino desde la edad de 13 a 15 años, el estudio fue realizado en el municipio de San José Chacayá en el instituto Educativo oficial del distrito educativo No. 07-02-01 centrándose en los grados de 1ero, 2do y 3er grado básico, tiene como propósito de determinar si existe una comparación de conductas antisociales en los adolescentes así determinar y establecer las conductas entre el género masculino y femenino.

Los beneficios para las instituciones educativas y la sociedad, es el hecho que se puede apreciar rasgos de conductas antisociales en los adolescentes sabiendo que estos pueden estar en riesgo, así también se mantiene una problemática con la comparación entre ambos géneros ya que los datos obtenidos en las dos diferentes pruebas se tienen resultados distintos por lo queda el enigma de qué género es el manifiesta mayores índices de conductas antisociales.

Los resultados de la investigación fueron relevantes en ambas pruebas mostrando índices de conductas antisociales donde hubo comparaciones significativas entre género masculino y femenino y similitudes en resultados por edades. Los datos obtenidos son de suma importancia para toda institución educativa en el país de Guatemala, con los resultados obtenidos podrán dar inicio a nuevos proyectos para el bienestar estudiantil con el fin de comenzar a erradicar las conductas antisociales en los adolescentes y tener como beneficio una buena salud social y mental más estable entre la población.

Se pudo profundizar en la teoría los temas que se relacionan en las conductas antisociales como la delincuencia, la violencia, el trastorno antisocial, y definiciones de conducta así dándole una explicación a las variables de investigación. Se delimitaron las consideraciones éticas del colegio de psicólogos de Guatemala se tomaron en cuenta al momento de realizar el trabajo de campo, comenzando con el principio IV responsabilidades profesionales y científicas con la sociedad y el artículo 1.8 del principio I; respeto a la dignidad de las personas y los pueblos, por seguridad a los adolescentes quienes son personas menores de edad, siempre tomando en cuenta el valor profesional y la moral personal.

Se agradece a los jóvenes que participaron en el proceso de recolección de datos, al personal del establecimiento por su apoyo al momento de realizar las pruebas, a cada uno de los grupos asignados por la institución y principalmente al director de instituto educativo por permitirme efectuar la investigación brindándome todo su apoyo.

## Capítulo I

### Planteamiento del problema y marco teórico

#### 1.01 Planteamiento del problema

Guatemala sufre de violencia desde décadas anteriores, la época en la que se tuvo un mayor índice de violencia fue principalmente en el Conflicto Armado Interno, donde la población se mantenía en enfrentamientos constantes entre civiles y el ejército y a consecuencia de esto varios ciudadanos perdieron la vida y otros desaparecieron, según (Bismarck Pineda & Bolaños, 2009) en el año 1996 la tasa de homicidios consistía que por cada 100,000 habitantes había un 40% de muertes, lo que equivale a 3,619 homicidios, esta época violenta tuvo fin al momento de la firma de los acuerdos de paz donde los guatemaltecos tuvieron esperanza de erradicar la violencia y que cada ser humano tuviera una calidad de vida más estable a nivel social, pero a pesar de eso todavía se vive en un país en el cual la violencia se vive diariamente desde; robos, vandalismo, secuestros y homicidios.

En Guatemala existen diferentes denuncias, pero se tiene énfasis en 9 delitos principales de los cuales son; homicidios, secuestros, violaciones, lesiones, extorsiones, robo de vehículos y motocicletas, viviendas y furgones con mercadería, para el año 2020, Guatemala se situó en el puesto 11 de 22 países Latinoamericanos, con una tasa de 15.3 homicidios por cada 100 mil habitantes. Por otra parte, los otros delitos tienen un porcentaje de denuncias, alcanzando el robo de vehículos y el robo de motocicletas cifras de 85% y 81%. A principios del año 2020 se redujo la tasa de homicidios con una

comparación con el año 2019 pero durante ese mismo año y el 2020 hubo un aumento del 8% de extorsiones y 20% en el 2021. (Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, 2021).

En Guatemala se vive con miedo e inseguridad, en los medios de comunicación en su mayoría de veces uno de los temas que se dan es sobre los homicidios, robos, secuestros y extorsiones, cuando existen capturados por distintos delitos, dentro de los grupos de delincuentes en ocasiones hay un menor de edad incluido entre ellos, en la población guatemalteca existen diversos grupos de adolescentes que pueden estar vulnerables a ser parte de los grupos criminales y al ser integrados estos, comienzan a realizar extorsiones o robos entre otros y desde ese momento comienzan a formar una conducta antisocial y delictiva hasta que llegan a un momento en el que ya no pueden estabilizar las emociones ya que solo conocen el odio y la inconformidad hacia la sociedad y hacia sí mismos y es cuando ven los medios y solo ven un rostro sin emoción y sin remordimiento.

En Guatemala el tema de conductas antisociales-delictivas se hace más presente en los últimos años, (D. Gallardo-Pujol, 2009) define las conductas como “el comportamiento antisocial es un fenómeno muy amplio que incluye distintos tipos de acciones, de las cuales destacan diferentes tipos de agresión, robos, engaños, conductas impulsivas, ultrajes y violencia entre sus diferentes manifestaciones” y hace énfasis en los adolescentes donde según la Organización Mundial de la salud (2020) define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después



de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, por esa razón, se han realizado diversas investigaciones principalmente en investigaciones educativas a nivel universitario en un contexto profesional. En la investigación de (Gálvez I. S., 2012) se realizó un estudio a 350 estudiantes entre las edades de 12 a 18 años de edad de los cuales 283 comprenden entre la edad de 14 a 16, donde el resultado mencionar que los cambios de entorno y la violencia afecta a los niños y jóvenes, conforme al comportamiento antisocial se menciona que son uno de los síntomas más serios de la incapacidad de las estructuras de la socialización como la familia, la escuela y el entorno, es el producto de una exclusión social de una crisis de valores. Al momento de adentrarse más al tema conductual la psicología toma un papel importante ya que se ha dedicado al estudio del ser humano desde la psique hasta su comportamiento, la psicología conductual se enfoca específicamente en la corriente del conductismo, existen varios autores que hablan acerca del tema como Watson quien fue el fundador del conductismo donde según (Ardilla, 2013) “el desarrollo conductual en relación con el desarrollo neurológico en la rata blanca; las señales sensoriales utilizadas al aprender un laberinto; el papel que juega el sentido kinestésico en el control del comportamiento; la visión de colores en varias especies de animales; los “instintos” de las golondrinas de mar; y el desarrollo emocional temprano del niño”, esto se encuentra vinculado al comportamiento humano ya que gracias a estos estudios se comienza a tener más importancia de cómo el ser humano va formando y expresando sus conductas conforme a su entorno, al comienzo el ser humano desde la primera infancia va captando todo lo que se encuentra en su ambiente y toda esta información la va almacenando. todo comportamiento que es observable por el individuo este lo va copiando e imitando, a todo esto se le puede llamar tabula rasa, a lo que se

puede llegar como conclusión que cada uno va aprendiendo conforme a sus experiencias vividas desde la infancia, el niño aprende y copia el comportamiento de las personas que se encuentran a su alrededor, pero también se puede mencionar que muchas veces van modificando su comportamiento, haciendo énfasis en el comportamiento por medio de experiencias las conductas antisocial puede derivarse del ambiente dependiendo de los estímulos que recibe los cuales pueden ser indirectos (se da por medio de la observación del sujeto) o directos (cuando existe algún tipo de maltrato personal, familiar, social o psicológico).

La violencia y delincuencia es un suceso que se vive constantemente, donde se puede mencionar dos grupos diferentes de personas en la sociedad, primero los que realizan actos delictivos y los que están propensos a ellos o victimarios, dentro de las estadísticas (estadísticas, 2021) los adolescentes que se encuentran en el grupo delictivo van desde los 10 a los 19 años de edad donde hubieron en el año 2020, 152 delitos de jóvenes de 15 años o menos y 7,366 adolescentes de 15 a 19 años, en este caso se puede deducir que los jóvenes hoy en día son quienes están en mayor vulnerabilidad en la sociedad, ya que durante el desarrollo de un adolescente el proceso de crecimiento debe de aprender a tener una estabilidad emocional y estas se da por medio el ámbito social pero la falta de madurez hace que un joven tenga dudas y a consecuencia tiene dificultades para tomar sus propias decisiones y es donde pueden caer en el círculo de la delincuencia y la violencia generando conductas antisociales que incluye distintos tipos de acciones como la agresión, agresión sexual, robos, extorsiones, homicidio y violencia en sus diferentes manifestaciones. Todo delito cometido no solamente es realizado por el

sexo masculino sino también por el sexo contrario, el sexo femenino no es la excepción, los datos que se encuentran en el INE (Guatemala, 2018) el sexo masculino en la edad de 15 años o menos existen 122 detenidos y 6,762 en el rango de edad de 15 a 19 años y el sexo femenino cuenta con 30 detenidas en jóvenes menores de 15 años y 604 entre la edad de 15 a 19 años. con estos datos se puede llegar a la conclusión que la mayoría de delitos cometidos son las personas de género masculino a diferencia del género femenino, la mayoría de las personas sin importar su género o sexo llegan a cometer actos delictivos, delitos realizados por los hombres y las mujeres son similares pero según (Herrera Moreno) en el modelo de delincuencia y diferencias criminales de género cuentan con varios aspectos de los cuales hablan acerca la organización de género que se basa en las normas morales que imponen las obligaciones femeninas, desarrollo moral donde se condiciona a la mujer para que se involucre en dificultades, control social donde moldea a la mujer en cuanto a deseos o habilidades para la comisión de delitos, fuerza física y agresión donde la mujer no cumple las exigencias físicas y agresivas.

La mayoría de los adolescentes están expuestos a pertenecer o integrarse a bandas o grupos criminales sin importar el estatus social, ni donde ellos se forman educativamente, ni el lugar de residencia. Si estos llegan a ser manipulados en un momento de vulnerabilidad se tienen altas posibilidades que ingresen a estos grupos ofreciéndole lo que ellos creen necesitar y también en varias ocasiones amenazan a los jóvenes con hacerle daño a su familia y es cuando ellos creen no tener opción y solamente les queda aceptar unirse a las maras o grupos de extorsionistas sin importar el género del individuo.

Las experiencias personales que han vivido algunas personas en el país son víctimas de asalto por menores de edad y el riesgo que se tiene a diario de ser el objetivo de la delincuencia es muy alto, como tener familiares que residen en zonas rojas donde han sido incitados a pertenecer a grupos de delincuentes, aunque se mantienen al margen de estos grupos siempre se viven en riesgo a ser víctimas de estos, o incluso familiares que son incitados por la misma familia a mantener amistades con personas delictivas, también se ha escuchado relatos sobre las experiencias de otras personas que han sufrido de robos de vehículos, asaltos, y daños a la propiedad, la delincuencia no busca un lugar en específico ya que pueden suceder en cualquier parte, cerca del universidad, del trabajo o cerca de casa, se puede concluir que la delincuencia puede suceder en cualquier lugar y cualquier persona puede ser víctima de tales sucesos y puede tener una consecuencias a nivel psicológico o físico.

Las conductas antisociales se definen como las acciones mal intencionadas que cometen las personas y que afectan a la población de una forma directa o indirecta, la sociedad tiene la creencia que los delitos cometidos normalmente son por adultos, sin embargo, existen casos donde el delito es cometido por un adolescente, una situación inusual para las personas, la sociedad tiene una idea distinta y es que los jóvenes son el futuro del país, por lo tanto, es importante preguntarse lo siguiente:

¿Las conductas antisociales pueden existir en adolescentes de ambos géneros de 13 a 18 años?, ¿existen más conductas antisociales en adolescentes de género masculino de 13 a 18 años que en mujeres? Y finalmente ¿hay más conductas antisociales en las adolescentes de género femenino de 13 a 15 años que en el género masculino?

## **1.02 Objetivos**

### **Objetivo General**

Comparar las conductas antisociales en adolescentes de 13 a 15 años según su género en el Instituto Educativo oficial del distrito educativo No. 07-02-01

### **Objetivos Específicos**

Examinar las conductas antisociales en adolescentes de ambos géneros de 13 a 15 años.

Determinar las conductas antisociales en adolescentes de género masculino de 13 a 15 años.

Establecer las conductas antisociales en adolescentes de género femenino de 13 a 15 años.

## **1.03 Marco teórico**

### **1.03.01 Antecedentes**

Anteriormente el tema de conductas antisociales en Guatemala era poco mencionado pero al pasar el tiempo estos temas han comenzado a tener mayor peso en la sociedad esto se debe a que cada día que pasa se escuchan más casos acerca de vandalismos, homicidios, robos, extorsiones, violencia intrafamiliar, violencia a niños y mujeres, abusos sexuales, entre otros y es cuando las personas se llegan a preguntar ¿quiénes son capaces de cometer esos delitos? y el impacto es mayor cuando un menor de edad se encuentra involucrado en tales hechos, la mayoría de la población guatemalteca tiene la creencia que los jóvenes no tienen la capacidad de realizar actos de maldad y de dañar a tercero, que deben de estar formándose en las escuelas y colegios para ir formando una sociedad más estable, muchos estudiantes universitarios como profesionales han comenzado a dedicarse a la realización de los estudios e investigaciones acerca de las conductas antisociales en jóvenes y conocer el verdadero índice que existe de adolescentes con rasgos de conductas antisociales y estar conscientes de que tan grande puede ser este fenómeno y cómo puede llegar a afectar en un futuro.

(Mejía, 2016) en el proyecto de tesis con el título Conductas antisociales-delictivas y autoconcepto en estudiantes de secundaria de 4° Y 5° grado de una I.E de Chiclayo, 2016, la investigación fue realizada con el fin de determinar si existe una relación entre conductas antisociales-delictivas y el autoconcepto en los estudiantes de secundaria, con un enfoque de investigación no experimental con un diseño transversal



correlacional, se realizó con una muestra de 172 estudiantes de sexo femenino a quienes evaluó con el cuestionario de conductas antisociales-delictivas y el cuestionario de autoconcepto de Garley, de los cuales los resultados fueron en el área de autoconcepto con un 33.20 en un nivel alto, 37.60 con un nivel medio y 29.20 con bajo en cambio con respecto a la prueba de conductas antisociales tuvo con mayor porcentaje un 85.50 en área baja en conductas delictivas y un 47.80 por ciento en nivel bajo en conductas antisociales, se tiene como resultado final que existe una relación negativa entre conductas antisociales y el auto concepto.

(Loayza, 2019) realizó una investigación llamada valores intrapersonales y conductas antisociales-delictivas en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de instituciones educativas públicas con un enfoque de estudio descriptivo comparativo relacional en el cual realiza las diferencias y relaciones de los distintos niveles de escala de valores intrapersonales con las incidencia de conductas antisociales en 486 estudiantes siendo 176 mujeres y 310 hombres, utilizando los instrumentos de evaluación; Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas de Nicolás Seisdedos y el Cuestionario de Valores Interpersonales SIV, cuales resultados indican que no existe diferencia a nivel estadístico en las subescalas de valores interpersonales y en el área de conductas antisociales existe un nivel bajo de conductas entre las dos instituciones educativas públicas estudiadas la cuales fueron la Gran Unidad Escolar Mariano Melgar y Rafael Loayza Guevara, tomando en cuenta el total de la población de la investigación se da una incidencia de que el 30.2% posee conductas antisociales y el 31.7% presenta conductas delictivas dado un nivel alto en la población estudiada.

Así también en la investigación realizada por (Atarama Sandoval, 2017) con el tema de conductas antisociales-delictivas en adolescentes del nivel secundario de una institución educativa de Piura, 2017, un diseño de investigación correlación, cuyo objetivo es el analizar la relación que existe entre las conductas antisociales-delictivas y la personalidad en los adolescentes, con una población de 300 alumnos, a quienes se les evaluó con el cuestionario de conductas antisociales de Nicolás Seisdedos y el cuestionario de personalidad de Hans Jürgen, dando como resultado que no existe relación significativa entre las variables de conductas antisociales-delictivas y personalidad, donde se determina que el 60% presenta un nivel alto en conductas delictivas, 34% con un nivel medio y el 6% con un nivel bajo, en aspectos referentes a las conductas antisociales fue que el 82% presenta un nivel alto, el 16% un nivel medio y el 1% un nivel bajo, en la evaluación de la personalidad se tiene un resultado estadístico con el 99% presenta estabilidad en el indicadores de personalidad referida a la emociones y el 60% con tendencias de introversión, 8% a un tipo ambivalente y el 1% mostró buena estabilidad emocional.

### **1.03.02 Contexto nacional**

En Guatemala se han vivido actos delictivos y violentos desde tiempo atrás, comenzando desde el gobierno de Árbenz, donde se vivió la guerra fría, después del derrocamiento de Árbenz se vivió la etapa autoritaria e inicios del Conflicto Armado. En Guatemala se vivieron 36 años de Conflicto Armado interno (1960-1997), caracterizado como uno de los más crudos y violentos de la región. La Comisión de Esclarecimiento Histórico estableció 200,000 víctimas del conflicto a lo largo de esas décadas. (PNUD,

2021), el 26 de diciembre del año de 1996 se le puso fin a esta problemática interna con la firma de los acuerdos de paz.

Pero a pesar de que han pasado varias décadas del conflicto armado, el país tiene muchos retos pendientes, todavía se vive en conflicto en torno a que la violencia y a la delincuencia que hoy en día se da con más frecuentes, todos los ciudadanos están expuestos a la violencia y delincuencia es todos sus aspectos.

En la sociedad existen las víctimas y los victimarios, es el grupo de los victimarios donde Guatemala tiene grandes retos, según los datos de la PNC emitidos por (estadísticas, 2021) durante el año 2020, hubo 93,914 personas detenidas, aun así se ha descuidado un grupo y estos son los adolescentes, cada vez son mucho más los que se encuentran en pandillas, maras, realizando homicidios, robos, extorsiones, y causando lesiones no solo a las estructuras a nivel nacional sino a los ciudadanos guatemaltecos, en el último año 2020 se han detenido a 7,518 delitos entre las edades de 0 a 19 años, 152 delitos en jóvenes menor de 15 años y 7,366 en adolescentes de 15 a 19 años, con un total de 6884 hombre y 63 mujeres. Así mismo según los resultados del Ministerio Público (MP) hubo 427,668 detenidos por diversos delitos y de ellos 8,156 son jóvenes de 13 a 19 años. De todos estos delitos cometidos el organismo judicial solamente tuvo 16,631 sentencias dictadas. Aunque el gobierno de Guatemala intenta erradicar la violencia esta no tiene un índice de disminución significativa debido a las leyes que en muchas ocasiones favorecen o dejan sin solución casos de personas que han realizado algún crimen por este motivo puede ser razón por la que la violencia en algún momento

pueda aumentar de nuevo, los derechos humanos protegen a todo ciudadano a pesar de las acciones mal intencionadas que han realizado y este es uno de los factores principales de los cuales no permite que la delincuencia y violencia no tenga un fin.

### **1.03.03 Conducta**

El término de conducta comienza desde el conductismo que tuvo un inicio en el principio del siglo XX donde (Pellon, 2013) J.B Watson menciona que “La psicología como la ve el conductista es una rama de las ciencias naturales, objetiva y experimental. Sus metas teóricas son la predicción y el control de la conducta”.

La conducta es una cadena de acciones y reacciones externas producidas por el ser humano o por alguna situación dada, esta se puede manifestarse en la persona al realizar movimientos corporales como lanzar una roca, bailar, etc. y por medio del lenguaje, esta forma de expresión se da al momento que la persona comunique sus pensamientos o sentimientos de forma sumisa o posesiva o simplemente las emiten por medio de gritos y que son visibles para otros, estas acciones pueden enseñarnos el cómo se encuentra la persona en ese instante, para (Pérez Almonacid, 2012) Skinner insistió que el pensamiento es conducta sin importar su carácter verbal o no verbal, encubierto o no encubierto . No obstante, el autor afirmó en otro lugar y posteriormente (Skinner, 1974/1977), que el pensamiento correspondía al caso de solución encubierta de problemas. Las conductas pueden ser internas o mejor dicho conductas en cubierta o privada y lo llega a explicar

diciendo que “Imaginar y el habla privada, son conductas no manifiestas, también denominadas conductas cognitivas” (Martin, 2008).

Las acciones que realiza el ser humano en su entorno se pueden ser expresadas por medio de gestos, comentarios, reacciones o actos físicos el tipo de pensamiento, la madurez mental, inteligencia emocional y los sentimientos que se tiene hacia uno mismo hacia, otra persona e incluso hacia la sociedad. La conducta puede tornarse en dos aspectos, la primera se da forma positiva en la cual beneficia a la misma persona como a terceros, puede ser con una simple sonrisa o realizar una acción que beneficie al otro, pero también existen aquellas que son negativas de las cuales principalmente la sociedad se ve afectada, por medio de actos delictivos y estas conductas son generadas por los sentimientos de odio, amor, temor, entre otros. “Los procesos del pensamiento y las emociones y las tendencias de la conducta no aparecen fuera del cuerpo. Por el contrario, hay, y tiene que haber, acompañamientos biológicos, al menos inmediatamente. Esto equivale a decir que cuando alguien se siente preocupado y asustado, esto irá acompañado de un aumento de las pulsaciones, la sudoración y la segregación de determinadas hormonas” (Michael Rutter, 2000).

La conducta de un sujeto puede ser producida por otra persona, a lo que se puede llamar condicionamiento, en el cual una persona modifica una circunstancia obteniendo una o varias reacciones deseada, se van convirtiendo en un acto mecanizado como por ejemplo: cuando un alumno escucha la campana de la escuela este lo asocia con el fin de una clases, o en otra ocasión pueden asociar al sonar de la campana con el cambio de periodo donde el método de aprendizaje cambia puede ser una materia teórica

a una física, a lo que (Skinner, 1981 ) decía “la conducta altera el ambiente por medio de acciones mecanizadas y sus propiedades o dimensiones con frecuencia se relacionan en forma directa con efectos producidos”.

#### **1.03.04 Conductas antisociales**

Las conductas antisociales son comportamientos del ser humano que causan daño emocional, física, psicológico a la sociedad imponiéndose a las normas y reglas sociales, el DSM IV TR (Pichot , López, Aliño, & Valdez Miyar, 1995) tiene clasificado las conductas antisociales como F60.2 trastorno antisocial de la personalidad [301.7] donde “La característica esencial del trastorno antisocial de la personalidad es un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que comienza en la infancia o el principio de la adolescencia y continúa en la edad adulta”. Pero en las modificaciones que estuvieron en la nueva versión la cual es el DSM-5 (Dr. Ricardo Restrepo , 2014) establece que las conductas antisociales se encuentran como trastorno de la personalidad antisocial y esta se encuentra dividida en piromanía que la provocación de incendios en el cual le provoca al sujeto placer, excitación, fascinación, sin tener algún beneficio y cleptomanía que es el impulso a robar objetos en cualquier lugar en el cual siente placer o alivio, no lo comente en forma de venganza y tiene un aumento de tensión antes de cometer el robo.

En las conductas antisociales existe la agresión interpersonal a lo que (Stoff, Breiling, & Maser, 2002) menciona que “la agresión interpersonal puede definirse como

amenazas intencionales al intento o la aplicación real de daño físico a otros individuos” este puede darse de forma específica como maltratos, homicidios y ataques.

Las conductas antisociales se van desarrollando desde la niñez hasta la adolescencia y perduran hasta la edad madura, las conductas antisociales son provenientes del desequilibrio emocional generado en el contexto escolar, familiar y social, todo medio moral y ético se pierde. Los hechos violentos se pueden manifestar hacia una persona determinada causándole algún daño físico o psicológico, dañando a la sociedad con actos de vandalismo donde afecta a un grupo de personas, causan temor a terceros de forma indirecta. “El comportamiento antisocial es un fenómeno muy amplio que incluye distintos tipos de acciones, de las cuales destacan diferentes tipos de agresión, robos, engaños, conductas impulsivas, ultrajes y violencia entre sus diferentes manifestaciones” (D. Gallardo-Pujol, 2009).

Las conductas son aprendidas por las personas cercanas al sujeto, los niños son mayormente susceptibles al momento del aprendizaje conductual, los actos aprendidos se dan con más frecuencia en el ámbito familiar y escolar, donde el niño pasa el mayor tiempo, todo aquello que el niño observe y no tenga alguna consecuencia negativa este lo aprende y lo ejecuta, como por ejemplo en los centros educativos existe a lo que se llama hoy en día bullying que es el hecho del acoso físico y psicológico a compañeros de clases, este comportamiento muchas veces puede provenir del hogar, por el hecho de que algún familiar que puede ser el padre, tío, el hermano, etc. cometan violencia familiar, el niño llega a vivir en un ambiente hostil y este adapta a este, por lo tanto ellos captaron ese

comportamiento y lo replican en el entorno educativo y llega un momento que lo normalizan y no ven que sus acciones afecta a los demás ya que ven la reacción de los compañeros como algo normal y es cuando no demuestran algún sentimiento de culpa.

Las conductas se van reflejando acorde a la edad, esto quiere decir que los jóvenes en una etapa de la adolescencia desean llegar a un nivel de independencia ante la familia y la sociedad es cuando comienzan a estar en desacuerdo con las normas, reglas y leyes impuestas por la sociedad, a lo que no están de acuerdo y buscan la forma de confrontarlo, incrementando los actos delictivos.

(Hernandez Rauda, Romero Chica, Cañas de Moran, Landaverde Figueroa, & Sandoval, 2013) hacen mención que la conducta antisociales es “una perspectiva bio-psico-social, la adolescencia se asocia a una serie de cambios a nivel biológico, psicológico y de características de las interacciones sociales. Durante la adolescencia, se consolida la identidad, se presentan una serie de cambios evolutivos, se desarrolla un sistema de valores propios y surge una lucha por conseguir mayor independencia de la autoridad que los padres han ejercido desde la niñez; en esta etapa, en la cual el joven se adapta y busca su propio lugar en la sociedad, pueden surgir conductas consideradas como “antisociales”, término utilizado por la psicopedagogía para referirse a aquellas manifestaciones o comportamientos disidentes de las normas de convivencia armoniosa, establecidas dentro del contexto social, normativo y comunitario del joven. La conducta antisocial, es el resultado de la relación entre la persona y su entorno, la calidad de las relaciones con los agentes socializadores y es por tanto una conducta adquirida.



Las conductas antisociales no suelen ser de manera intermitente, a lo que se refieren que la personas que manifiesta conductas antisociales no realiza actos de vandalismos por temporadas o en ciertas ocasiones, las personas que manifiestan estas conductas realizan estos actos de forma recurrente y persistente es decir que esta persona siempre actuara así no toma descansos siempre actuará de forma delictiva.

Existen factores de riesgo que puede afectar al adolescente y que este forme conductas antisociales y estas puede darse por situaciones personales, familiares, económica o ambientales, que pueden ser de una forma desfavorable y ayude a desarrollar desórdenes emocionales o conductuales y que puedan ser exteriorizadas por medio de expresiones sociales.

#### **1.03.05 Sociedad**

La sociedad es la agrupación de varias personas que viven en una comunidad, aldea, o país y tienen la capacidad de formar una estructura para una estabilidad, esta se va formando por leyes, normas y reglas que cada uno debe de cumplir, una de las características que tiene una sociedad es la forma de comunicación promedio del lenguaje en el cual todos deben de entender, y está conformada fundamentalmente por la cultura, los tipos de religiones y creencias. (Spencer, 1996) “una sociedad no es más que un nombre colectivo para referirse a cierto número de individuos”. Aristóteles en su política observa cómo la naturaleza ha otorgado al hombre las características necesarias o los rasgos específicos precisos para vivir en sociedad.

En la actualidad se tiene una jerarquización social en la que se divide dependiendo el estado económico y las facilidades que las personas tienen para el estudio entre otros, y

esta se dividen en tres clases; la clase alta que está constituida por las personas con mayor nivel económico y en esta se encuentran personajes que forman parte del gobierno, clase media es la que se encuentra estable en la parte económicas capaz de sustentar sus necesidades básicas, y la baja está caracterizada por la personas que no tienen recursos económicos.

En la sociedad se sigue un patrón de acciones y rutinas según sus creencias que va de generación en generación y así es como los grupos sociales van formando su estilo de vida diaria, así como iniciar la formación educativa desde una edad muy temprana hasta formarse en profesionales en la edad adulta, y en este proceso ir adquiriendo la moral y el valor humano. La sociedad necesita de una estructuración base para conformar una monarquía por medio de ciertas instituciones como son los centros educativos, las empresas, e iglesias, pero estas mismas también necesitan leyes que las protejan a ellas y al ser humano y todo aquel que lo llegue a quebrantar será tomado como un delito y es donde se forman los grupos gubernamentales para que las leyes sean seguidas y que haya un equilibrio social. (Quezada, 2017) Las distintas relaciones entre los hombres –de empresa y trabajo, de escuela y universidad, de diversión, deporte, arte y cultura– son elementos constitutivos de la sociedad, y el hombre está llamado a vivir de acuerdo con la naturaleza que es propia a cada una de estas relaciones.

El tema de la sociedad se puede ver como algo fácil de definir, pero se pueden encontrar varios factores donde se puede profundizar el estudio de la estructuración de la

base social que es la familia, y como la crianza de los niños puede cambiar la ideología, las creencias y la cultura.

### **1.03.06 Delincuencia**

La delincuencia son patrones de comportamiento que van poniendo en alerta y riesgo a su medio social y ambiental, causando daño a las estructuras del patrimonio social, o actos de agresividad tales como enfrentamientos con una o varias personas. La psicología de la delincuencia ha reconocido, desde hace tiempo, que los actos delictivos son sólo un componente más de una categoría más amplia de ‘conducta antisocial’ que abarca un amplio rango de actos y actividades, tales como peleas, acciones agresivas, hurtos, hechos vandálicos, piromanía, absentismo escolar, huidas de casa o mentiras reiteradas según Kazdin, 1988 citado en (Lopez Latorre, 2006).

La delincuencia es un fenómeno complejo que se produce cuando convergen un delincuente, una víctima y un guardián incapaz de proteger, en el tiempo y el espacio Brantingham y Brantingham, 1981 según se citó en (Calvillo Saldaña, 201). La delincuencia no es parte de una persona naturalmente esta se va formando a lo largo de la vida, existen varias causas que hacen que una persona comience a tener conductas antisociales se puede comenzar con la crianza, si un niño vive en un ambiente hostil y en el círculo familiar se sufre de violencia o maltrato este va captando todos estos hechos, otro es el bajo rendimiento escolar donde no tienen motivación de seguir alimentando su conocimiento y busca la realización de actos que lo “beneficien” fácilmente, entre otros se puede mencionar también la falta de comunicación y la cohesión entre muchos más. La

delincuencia es uno de los comportamientos más impactante del ser humano ya que estos no solo perjudican a la persona en sí sino a toda una sociedad, los actos de delincuencia son visto en el ser humano desde edades tempranas comenzando desde antes de la adolescencia, la personas que cometa actos delictivos se menciona que manifiesta una conducta delictiva.

### **1.03.07 Violencia**

La violencia es la acción que una persona realiza para dañar a otra persona afectando a la sociedad de una forma directa o indirectamente, estas agresiones se pueden presentar por medio físico en donde la persona ejerce fuerza hacia otra con intención de lastimarla causándole daño e incluso la muerte, psicológicamente en esta se ven afectadas las emociones y la moral. Organización Mundial de la salud (Salud, 2012) dice la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. Vidal (2008) la definen como “la violación de la integridad de la persona “la cual “suele ejercerse cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro”. La violencia siempre se va a mostrar de formas visibles ante distintos contextos o lugares a una variedad de víctimas, presentada de una forma física, verbal o no verbal, por medio de una fuerza acumulada de odio, machismo, egocentrismo, narcisismo, actuando por medio de los golpes, armas, palabras, acciones de desinterés, causando peleas entre un grupo social a otro, daño al espacio público, y homicidios.

Se puede manifestar de distintas formas:

#### **1.03.07.01 Violencia intrafamiliar**

Se genera principalmente por el hombre y en ciertas ocasiones por mujeres, quien por medio de actos físicos y verbales agreden a los miembros de la familia con golpes, amenazas de muerte, sobornos, manipulación a la pareja, violencia sexual, limitación en la expresión de libertad, y puede afectar no solo a unas personas sino a todos los integrantes de una forma indirecta. Fernández Alonso define este tipo de violencia como “los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos” (Oteo, 2020).

#### **1.03.07.02 Violencia psicológica**

Se da principalmente por medio verbal, donde el agresor humilla, manipula, amenaza, desprecia, a la víctima causando que esta tenga creencias de poca cosa bajando la autoestima, provocando un desequilibrio emocional, sufrimiento, culpabilidad, miedo y sumisión, por el cual no es capaz de realizar sus propias acciones, esta se da principalmente en el hogar y centros educativos.

### **1.03.07.03 Violencia sexual**

Acción física, verbal y visual de una persona a otra sin su consentimiento, en el aspecto físico puede ser considerada cuando existe penetración y tocamiento de sus partes íntimas, en el área verbal se da por la mención de obscenidades en cualquier ámbito, y visual, mostrarle pornografía a menores de edad, normalmente el agresor tiende a buscar a las personas más vulnerables y la mayor cantidad de casos se da en niños, niñas y mujeres, dentro del ámbito escolar por otros compañeros o personal del instituto o en el hogar por tíos, padres de familia, primos o personas cercanas al hogar. (Rivera de Tarrab & Guerrero Morales, 2015) “El abuso sexual puede implicar o no contacto físico como son: el tocar zonas corporales de la víctima de marcada significación sexual: pecho, nalgas, genitales, etc. Hay comportamientos donde no hay el contacto físico, pero se considera abusivos como el exhibicionismo”.

### **1.03.07.04 Violencia de género.**

Cometida de una persona al sexo contrario, normalmente esta agresión ocurre hacia las mujeres, por medio físico, psicológico, y sexual, principalmente se dan en los hogares, lastimosamente en la sociedad el género más débil sigue siendo el sexo femenino por lo tanto ese grupo que más violencia recibe, el idealismo de esta creencia no ha sido tratado de erradicarlo y solo se puede realizar por medio del aprendizaje que son pocas las personas de la sociedad que tienen el privilegio de recibirla. “La violencia se remite al modo en que la cultura ha

interpretado y construido las diferencias que existen entre el hombre y la mujer, por la que se define como violencia de género” (Torres San Miguel & Anton Fernández, 20110).

### **1.03.08 Trastornos antisociales según DSM IV y DSM V**

Dentro del Manual de Diagnóstico DSM IV (Pichot, López, Aliño, & Valdez Miyar, 1995) se tiene catalogado las conductas antisociales y delictivas como F60.2 Trastorno antisocial de la personalidad [301.7] donde menciona que la característica esencial del trastorno antisocial de la personalidad es un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que comienza en la infancia o el principio de la adolescencia y continúa en la edad adulta. Para catalogar a una persona con trastorno antisocial de la personalidad debe de cumplir con ciertos criterios estos son; A. Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de 15 años, como lo indican tres (o más) de los siguientes ítems: (1) fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención (2) deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer (3) impulsividad o incapacidad para planificar el futuro (4) irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones (5) despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás (6) irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas (7) falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otro. B. El sujeto

tiene al menos 18 años. C. existen pruebas de un trastorno disocial que comienza antes de la edad de 15 años. D. El comportamiento antisocial no aparece exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o un episodio maníaco. En el manual de diagnóstico DSM V al igual que el DSM IV está clasificado como trastorno de la personalidad antisocial [301.7] (F60.2) con los criterios de diagnóstico A. Patrón de inatención y vulneración de los derechos de los demás, que se produce desde antes de los 15 años, y que se manifiesta por tres o más criterios; 1. Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetidas que son motivo de detención. 2 engaño, que se manifiesta por mentiras repetidas, utilizaciones ellas o estafas para provecho o placer personal, entre otros. Se tienen similitudes entre los dos manuales de diagnóstico los pocos cambios que pueden presentar es su forma de redacción.

### **1.03.09 Adolescencia**

La adolescencia es el cambio del ser humano donde se va desarrollando los cambios biológico, social y psicológico, según la Organización Mundial de la salud (2020) define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano.

La pubertad se da en la adolescencia, en esta etapa se viven cambios biológicos y fisiológicos, donde se implica el cambio hormonal y desarrollo del crecimiento de vello púbico, de los órganos sexuales en hombres y en el caso de las mujeres el crecimiento



mamario, cambio de voz, cambió muscular o complexión física y estatura y aumento de peso, los cambios psicológicos según (Papalia, Wendkos Olds, & Duskin Feldman, 2019) tienden a ser más desenvueltos, relajados, afables y populares, y menos impulsivos que aquellos que maduran después; también tienen un mayor avance cognitivo. Los adolescentes deben de encontrar una estabilidad emocional por medio del ámbito social y comienzan la madurez de forma cognitiva donde son capaces de organizar sus pensamiento y analizar nuevas situaciones, pero a su vez tienen un nivel de inmadurez, cuando no son capaces de tomar decisiones propias, son hostiles y tienen pensamientos de superioridad, no son idealista y pueden que estén expuesto ante sociedad, y por último se puede ver hablar sobre el aspecto social, la adolescencia es la parte media entre la infancia y la edad adulta, en este punto el adolescente se prepara para ser expuesto ante la sociedad este debe de demostrar sus capacidades de entablar un relación social, su capacidad cognitiva, en esta parte es cuando se le ve como una amenaza o alguien más que contribuirá de alguna forma a la sociedad, se puede determinar por el tipo de conductas que el adolescente comienza a desarrollar en el núcleo familiar como las relaciones dentro y fuera de la institución académica, este comienza a formar su propia identidad y a que clase grupal social pertenece, el desarrollo social según (Diverio) “Abarca los momentos intermedios y finales de la adolescencia y los primeros de la edad adulta; en un encuadre social comprende grupos erarios entre 15 y 25 años y predominan los logros o frustraciones, durante la madurez de la personalidad, socialización, y comienzo de la integración en la producción dentro de la sociedad a la cual pertenece.”

Durante el desarrollo del adolescente existen factores de riesgo como factores protectores que ayuden a formar su identidad, equilibrar sus emociones y conductas, como sabemos primero que nada la familia es la base de la sociedad y es donde el ser humano comienza a desarrollarse desde su primera infancia, en el hogar puede comenzar los diferentes factores, comenzando con factores protectores donde existe la comunicación, amor entre pares, responsabilidad, etc. y en los factores de riesgo existe la violencia intrafamiliar, violencia psicológica y violencia sexual, como falta de comunicación y falta de interés a la persona, en el ámbito social los adolescentes están expuesto a muchos factores de riesgo como el consumo a drogas y alcohol, enfermedades de transmisión sexual, desequilibrio social, intimidación por terceros, maras y grupos delictivos, o puede tener buena relación social, facilidad para entablar amistades, independencia, fortalecimiento cognitivo, capacidad de comunicación etc. todo esto hace que el adolescente pueda integrarse de una forma positiva en la sociedad o puede que genere repudio y odio y lo exprese con conductas antisociales.

#### **1.03.10 Género**

En la sociedad la palabra género se define con dos palabras, femenino o masculino y se define según su comportamiento, actitudes, habilidades, vestimenta y por su sexo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Según Ashmore (1990) información extraída de (Aznar, 2016)) el término género implica el reconocimiento de que “hombre” y “mujer” son construcciones culturales, ya que cada persona es criada en una sociedad

concreta, con un amplio conjunto de creencias y expectativas acerca de dichas categorías sociales. A través de la historia se comenzó a generar estos estereotipos entre las diferencias de género según sus habilidades, dentro de estos se encontró primero que nada las capacidades físicas donde al hombre se le ve como un personaje con fuerza bruta y a la mujer como el ser humano más débil.

La sociedad incluso llega a imponer los labores que cada hombre o mujer debe de realizar dependiendo las habilidades que cada uno muestra, las mujeres realizan trabajos de secretarias, en las maquilas o incluso se quedan como ama de casa, la razón de esto es que son capaces de realizar trabajo más minuciosos, son más sociables y pueden ser multitareas en el hogar, al cuidar a sus hijos son más flexibles y demuestran mayor capacidad emocional, en cambio los hombres tienen trabajos de construcción, de ciencias o trabajos más importantes en la sociedad como los mandatarios, por la fuerza bruta, la capacidad de razonamiento y de toma de decisiones.

Cada género debe de cumplir un rol ante la sociedad y se van formando desde el hogar incluso comienza desde que se encuentran en el vientre, si es una niña debe de vestir de rosa o colores pastel y si es niño de color azul, desde ese momento comienza a regir leyes sociales, muchas veces cuando ven a un niño con vestimenta color rosa o viceversa lo observan como algo fuera de lo normal, los tipos de juguetes van destinados para cada género las muñecas para niñas y carros para niños o incluso los juegos deportivos, el fútbol o el vóley-bol. (Cuevas Muñoz, 2008) Por rol se entienden las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento de lo femenino y de lo masculino: lo que realizó y cómo describo y hasta defino mi ser persona. Desde pequeños deben de a

ajustarse a situaciones socialmente estructuradas, que les dictan desde la forma de vestir, hasta la aplicación social del comportamiento sexual y afectivo según (Aguilar Montes de Oca, y otros, 2013) “desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde el punto de vista biológico; sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura. Se estima que unos y otros tienen las mismas emociones y sentimientos, y potencialmente la misma capacidad mental. Por tanto, las diferencias convencionales en prioridades, preferencias, intereses y ocupaciones se deben al condicionamiento parental, educacional y sociocultural”. Las mujeres desde años atrás son señaladas fácilmente por cualquier acto fuera de su comportamiento “normal” como ser sumisa, tener buenos modales o ser servicial, en comparación con los hombres que son más libres en su comportamiento. También se pueden diferenciar el género según sus conductas en la sociedad como por ejemplo las conductas antisociales donde normalmente las personas que presentan estas conductas son más hombres que mujeres, aunque las acciones que cometen son similares pero no son las mismas por ejemplo; en los hombres se pueden observar conductas, agresivas como en peleas, maltrato familiar, maltrato a la mujer, extorsiones, homicidios por diferente causa, robos, entre otros, en las mujeres también se pueden observar acciones iguales a los que comenten los hombres, pero en menos frecuencia esto puede ser por las creencias o estereotipos que se tienen hacia el género femenino, como se menciona (Montañas Sánchez & Bartolome Gutiérrez , 2007)En los estudios la conducta antisocial de chicos y chicas presentan más semejanzas que diferencias, tanto en su tipología, como en sus correlativos y factores causales asociados, la diferencia existentes son estables y significativas por lo que el sexo junto con la edad es una de las variables más claramente relacionadas con las conductas antisociales el porcentaje de chicas

detenidas es menor que el de chicos y la diferencia es mayor en las detenciones por crímenes violentos, como homicidios, secuestro forzoso y asalto forzoso, si bien existe la visión de que la brecha entre la criminalidad masculina y femenina se está acortando, aún se mantiene la atención en el hombre por sobre la mujer. Ahora bien, las conductas antisociales son pueden ser muy similares dependiendo de “las variables del entorno juegan un papel fundamental en la formación de un delincuente potencial, estas características, influyen en el comportamiento de los individuos, más aún cuando los antecedentes en la niñez y en su desarrollo se consideran débiles tales como donde viven, los vecinos o las drogas” (Sandoval & Martínez Barón, 2008).

La educación es el proceso del desarrollo personal, social y principalmente el cognitivo, promovido por la sociedad para la preparación de nuevas generaciones y seguir teniendo una sociedad estable, para (Organización de las Naciones Unidas para la educación, 2008) la educación no es un bien estático que debamos contemplar fuera de su contexto general; es un proceso en curso y posee un valor intrínseco en tanto que derecho humano. Dentro de la educación se va adquiriendo los conocimientos de la cultura del país, la estructuración de cómo es la sociedad, los prepara para el futuro y el conocer las leyes y reglas de esta, también prepara a la persona para que tengan la capacidad de enfrentarse a la vida en un futuro, por medio de las experiencias como afrontarlas nuevamente, tener un auto concepto el funcionamiento de la naturaleza y del mismo ser humano por medio de la ciencia. Gracias a el aprendizaje el ser humano ha podido evolucionar por medio de la creatividad, la cooperación la reflexión, si comparamos la edad de piedra con el siglo XXI el cambio que dio fue gracias a las experiencias que se

tuvieron anteriormente y como estas fueron transmitidas a los demás, la evolución se fue dando por medio de nuevas ideas y experiencias.

Todo ser humano debe de tener el derecho a la educación, desde los niños hasta los adultos, la educación tiene sus inicios en el hogar, que es brindado por los padres o familia cercana, la primera educación que se recibe es para complacer las necesidades principales, quiere decir que el ser humano debe de aprender desde cómo moverse hasta cómo pensar y actuar, desde pequeños se tiene que aprender a caminar, hablar y pensar. Pero la educación siempre iniciará por medio del lenguaje, de la comunicación verbal o no verbal. La educación puede darse de forma autodidacta donde la persona aprende por sus propios medios y la formal que esta se da por medio de instituciones con un sistema de educación.

### **1.03.11 Instituto educativo**

Estructuración física establecida por los parámetros sociales que sirven de apoyo para la integración de un grupo de personas para un desarrollo educativo, para (Sherwood, 1961) “el acto educativo no se desarrolla en una entidad abstracta, sino que este tiene un lugar en el interior de una estructuración institucional”.

Toda institución debe de tener una estructuración de personal que maneje el sistema interno del mismo, este consta con un director, un subdirector, y un plante de

personas capacitadas para dar a cada uno de los integrantes una formación educativa, este mismo debe de integrar un plan para formar valores en cada uno de los alumnos.

Las instituciones forman grupos de estudiantes por edades desde los 4 años hasta los 19 años, los grados son; prekínder, kínder, preprimaria, primaria, básicos y bachilleratos, la primaria está establecida desde las edades de los 7 hasta los 12 años, básicos de 13 a 15 años y bachilleratos de 16 a 19 años. Cada uno de los grados tiene su complejidad ya que desde los primeros grados se comienzan a reforzar la motricidad, y los conocimientos generales, comenzar a escribir, leer, reconocer los colores y números, hasta llegar a los grados donde el aprendizaje se basa en química, biología y física.

La institución también tiene a cargo la integración social, porque en esta toda persona que entra tiene diferentes comunidades, creencias, cultura, religión y clase social, en el sistema social la educación se puede dividirse en dos clases de instituciones educativas: la institución educativa pública y privada

### **1.03.12 Instituto educativo público**

La educación pública es el centro educativo que está formado por el gobierno la cual es de forma gratuita, en la instituciones se puede observar que la estructuración de muchas de estas se encuentran descuidadas o abandonadas, existen riesgos sociales y se encuentran principalmente en aéreas rurales y lugares con necesidades educativas, aun así, también existen en el área urbana pero no en gran cantidad, las instituciones públicas

están establecidas y se mantiene principalmente por el gobierno. Toda persona puede entrar, pero siempre tienen un espacio limitado. No cuentan con un protocolo de seguridad, muchos de los alumnos llegan y salen de las instalaciones por cuenta propia.

Estas no tienen derecho de cobrar a las personas que gozan de estos beneficios, una de las ventajas que se tiene, pero no en todas las instituciones, es que les brindan alimento a todos los que se encuentran inscritos en el centro educativo, pero aun así mucho no tiene la oportunidad de adquirir cuadernos y material didáctico que se necesita.

#### **1.04 Consideraciones éticas**

Las normas éticas de la investigación siguieron los lineamientos del código de ética del colegio de psicólogos de Guatemala se enfoca principalmente en el principio IV, responsabilidades profesionales y científicas con la sociedad, en donde como investigadores primero que nada se tiene como responsabilidad brindar conocimiento acerca de la conducta del ser humano para mejorar las condiciones de la sociedad.

Otros de los aspectos que se tomaron en cuenta en las normas éticas son el respeto y la aceptación de las etnias y culturas de los participantes ya que en Guatemala existen diferentes creencias y religiones, por lo tanto, se tomó en cuenta a cada participante sin ningún tipo de discriminación.

Siendo en su totalidad los participantes menores de edad se tendrá en cuenta el artículo 1.8 del principio I el respeto a la dignidad de las personas y los pueblos la cual



habla sobre la confidencialidad donde se protegerá el nombre e identidad del menor de edad por su seguridad personal, donde se obtuvo solamente la información necesaria manteniendo los derechos del participante al momento de presentar resultados.

Se dio a conocer el procedimiento el cual que se basó en aplicación de las pruebas psicológicas para determinar el nivel de conductas antisociales en la investigación, principalmente siendo los participantes menores de edad por lo tanto fue necesario brindar un consentimiento informado a los padres de familia en cual se les otorgó un documento a cada uno de forma personal dentro de la institución educativa donde se les expuso el proceso de investigación y cuáles eran los beneficios y riesgos, para que se encontraran enterados sobre el tema a tratar y también se les otorgó a cada uno de los jóvenes un asentimiento informado con la misma información que se les brindó a los padres, este documento fue firmado por los jóvenes para confirmar la participación en el proyecto de investigación.

## **Capítulo II**

### **Técnicas e instrumentos**

#### **2.01 Enfoque y modelo de investigación**

La metodología del estudio presenta un enfoque cuantitativo donde se podrá medir y conocer el índice de conductas antisociales, Con un modelo comparativo para la búsqueda de comparaciones de datos y diferenciar los resultados en la investigación.

#### **2.02 Técnicas**

##### **2.02.01 Técnica de muestreo**

Para la realización de la investigación se utilizó un tipo de muestreo estratificado donde se tuvo dos grupos seleccionados según su género en el Centro educativo del municipio San José Chacayá, con las características requeridas; edad entre 13 a 15 años, para determinar y establecer cuáles fueron las conductas antisociales de cada rango, se tomó como lugar de estudio el Instituto Educativo oficial del distrito educativo No. 07-02-0 siendo una institución pública enfocando el estudio en una zona rural para obtener datos no enfocados solamente en la ciudad de Guatemala si no en otra área como al municipio de Chacayá. Basándose en la formulación de muestreo que consiste en encontrar un dato representativo de la población total con una probabilidad de error y nivel de confianza, donde gracias a esto de los 160 alumnos siendo 85 hombres y 75 mujeres, se tomó un muestro de 96 alumnos quienes se eligieron de forma aleatoria, dividiéndolos en dos grupos siendo 48 hombres y 48 mujeres en total.

## **2.02.02 Técnicas de recolección de datos**

### **Observación**

La observación se utilizó para determinar el conjunto de categorías como, agresividad hacia sus compañero proporcionándole golpes en los brazos o piernas y a profesores por medio verbal, salir de las instalaciones del instituto en hora del receso y no regresar a clases, daño a la infraestructura como rallar escritorios o paredes que pudo presentar cada uno de los participantes, la recolección de datos por medio de observación no tuvo ningún tipo de intervención para no alterar el comportamiento de cada uno de los individuos, el foco de interés fue ver directamente el comportamiento de manera natural y espontánea del sujeto dentro de la institución educativa en horarios de clase.

### **Evaluación psicológica**

El cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A-D) se aplicó de forma grupal a los adolescentes, en el cual se les entregó un cuadernillo de respuestas, se realizó la lectura de las instrucciones de forma oral haciendo mención que ninguna de las respuestas es correctas o erróneas, así mismo se les pidió a los evaluados que realizaran el cuestionario de forma cuidadosa leyendo cada inciso y respondiendo cada uno de ellos con honestidad. La prueba tuvo una temporalidad de 20 minutos, este se realizó en el salón de eventos de la escuela.

El objetivo del cuestionario es determinar las conductas antisociales y delictivas que puede existir en un adolescente de género femenino como en el género masculino

Cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia (CASIA), el cuestionario se aplicó de forma grupal, se entregó el cuadernillo de respuestas, se realizó de forma oral la lectura brindando las instrucciones, haciendo mención que ninguna respuesta es errónea o correcta y que cada respuesta sea lo más sincera, pidiendo que leyeran cuidadosamente cada inciso. La prueba tuvo una temporalidad de 30 minutos, este se realizó en el salón de eventos de la escuela.

El objetivo del cuestionario Casia es establecer o determinar las conductas antisociales que existen en los adolescentes de cada género.

### **2.02.03 Técnica de análisis de datos**

Se realizó la tabulación del cuestionario aplicado a la población seleccionada, dividiendo el género. El análisis de datos realizado por medio de los programas Excel y SPSS, donde se introdujeron los datos correspondientes para obtener el resultado de cada uno de los objetivos, los datos correspondiente que se tuvieron en cuenta es que cada uno de los alumnos se encontrara entre la edad de 13 a 15 años y el género, dividiendo en dos grupos a los alumnos primero a las mujeres y el segundo grupos los hombres para obtener un comparación de datos específicos, finalmente los resultados de los cuestionarios se presentan en gráficas con barras de comparación donde se identifica el género y los niveles de conductas antisociales y tablas de contingencia diferenciando el género y edad por columnas con la cantidad de alumnos y alumnas en cada una de los niveles junto con el porcentaje correspondiente representadas por escalas percentiles desde el nivel muy bajo a un nivel muy alto junto con su interpretación.

## **2.03 Instrumentos**

### **Consentimiento informado**

Documento informativo, donde se le dio a conocer a cada padre de familia o encargado del adolescente el tema de investigación, los objetivos, los beneficios, riesgos y condiciones que se tendría durante el proceso de recolección de datos, se tuvo como prioridad que la información que se obtuvo del proceso es de forma confidencial para la elaboración del análisis de datos para la investigación, se le entregó el documento a cada padre o encargado esta se entregó de forma grupal según el día que el alumno debía llegar al establecimiento esto tuvo una duración de 3 días en tres grupos distintos con una duración de 20 minutos donde cada uno firmó como aceptación de las normas dadas para realizar las pruebas a cada persona que se encontraban en el muestreo,

### **Asentimiento informado**

Documento informativo donde se dio a conocer el tema de investigación, los objetivos, beneficios, riesgos y condiciones, a cada uno de los adolescentes, tomando 2 días, cada día se tuvo un grupo primero los jóvenes de género femenino y el segundo día el grupo de jóvenes de género masculino, donde se les brindó el documento toma 20 minutos mencionando que toda información y dando énfasis que se realizará de forma confidencial, firmando y dando su autorización el mismo día que se realizaron los grupos.

## Cuestionarios de conductas antisociales

Los Cuestionarios de conductas antisociales para adolescente A-D y CASIA se aplicaron con el objetivo de examinar, determinar y comparar las conductas antisociales en los adolescentes entre las edades de 13 a 15 años según el género. se brindó las instrucciones de cada una de las pruebas realizadas de forma general, estando abierta a resolver dudas durante la evaluación, la medición y calificación se dio por la sumatoria de puntos por pregunta y respuestas negativas y positivas, el puntaje total obtenido de ambas pruebas servirá para comparar las conductas antisociales según el género.

### Ficha técnica

**Nombre:** A-D Cuestionario de conductas antisociales y delictivas

**Autor:** Nicolás Seisdedos Cubero

**Edad:** de 11 a 19 años

**Procedencia:** editorial del manual moderno. S, A de C.V, 2015

**Aplicación:** individual o colectiva

**Duración:** de 10 a 15 minutos

**Objetivo:** detectar, medir y evaluar la existencia de conductas antisociales y delictivas en adolescentes

**Características:** es un cuestionario el cual mide de forma cuantitativa con 40 ítems de respuesta dicotómicas y evalúa dos aspectos, la conducta antisocial y la conducta delictiva.

### Ficha técnica

**Nombre:** CASIA cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia

**Autora:** María Teresa González Martínez

**Procedencia:** CEPE Ediciones (2012)

**Aplicación:** individual y colectiva

**Ámbito de aplicación:** niños y adolescentes

**Duración:** variable entre 10-12 minutos aproximadamente

**Finalidad:** evaluación de la conducta antisocial

**Baremación:** muestra en niños escolarizado de 8 a 15 años

**Tipificación:** baremos por sexo y edades en centiles

**Materia:** manual y ejemplar de aplicación

## 2.04 Operalización de objetivos

Objetivo/hipótesis	Definición conceptual	Definición operacional indicadores	Técnica/instrumentos
Comparar las conductas antisociales en adolescentes de 13 a 18 años según su género en el Instituto Educativo oficial del distrito educativo No. 07-02-01	Conductas antisociales son aquellos comportamientos que incluye distintos tipos de acciones, de las cuales destacan diferentes tipos de agresión, robos, engaños, conductas impulsivas, ultrajes y violencia entre sus diferentes manifestaciones (D. Gallardo-Pujol, 2009)	Robos Extorsión Agresión Homicidio Hostilidad Evasión de autoridad Daño estructural Daño Psicológico Aislamiento Falta de comunicación	Cuestionario de Conductas antisociales y delictivas (A-D) y CASIA cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia
Determinar las conductas antisociales en adolescentes de género masculino de 13 a 18 años	La Organización Mundial de la Salud (OMS) el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados	Robos Extorsión Agresión Homicidio  Hostilidad Evasión de autoridad Daño estructural	Cuestionario de Conductas antisociales y delictivas (A-D) y CASIA cuestionario de conductas antisociales en la

	para los hombres y las mujeres.		Daño Psicológico Aislamiento	infancia y adolescencia
	Conductas antisociales		Falta de comunicación	
			Edad Sexo	
Observación				
			Edad Sexo	
Establecer las conductas antisociales en adolescentes de género femenino de 13 a 18 años	Género Conductas antisociales		Robos Extorsión Agresión Homicidio Hostilidad Evasión de autoridad Daño estructural Daño Psicológico Aislamiento Falta de comunicación	Cuestionario de Conductas antisociales y delictivas (A-D) y CASIA cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia



## **Capítulo III**

### **Presentación, interpretación y análisis de los resultados**

#### **3.01 Características del lugar y de la muestra**

##### **3.01.01 Características del lugar**

El instituto educativo oficial del distrito educativo No. 07-02-01 se encuentra ubicado en la zona 0 sector centro San José Chacayá, este le brinda educación a los jóvenes que residen en San José Chacayá y en comunidades que se encuentra a su alrededor también pertenecientes a el mismo municipio, la educación brindada en este localidad se da a los grados de 1ero. 2do y 3ro básico durante las mañanas en el horario de 7:30 AM a 12: 30 PM, también le brinda educación a los grados de diversificado de forma temporal, los jóvenes reciben las clases por grupos los cuales llegan a la institución por días asignados.

##### **3.01.02 Características de la muestra**

Se trabajó con una muestra de 96 personas que comprenden entre las edades de 13 años de edad a 15 años, los cuales se tomaron 48 alumnos de género masculino 48 de género femenino, la mayoría de la población vive con sus padres, hablan el idioma k'iche y kaqchikel, se consideran de etnia maya, de religión católica y evangélica, en su mayoría se consideran heterosexuales con una minoría siendo lesbianas y bisexuales, algunos de los alumnos trabajan en el campo con sus padres y en negocios de terceros. Los alumnos entre las edades de 13 a 15 años se encuentran cursando los grados de nivel básico reciben

clases los lunes con el grado de 1ro básico, martes con el grado de segundo básico, miércoles los jóvenes de 3ero básico los jueves los grados de 1ero y segundo básico y viernes el grado de tercero básico.

### 3.02 Presentación e interpretación de resultados

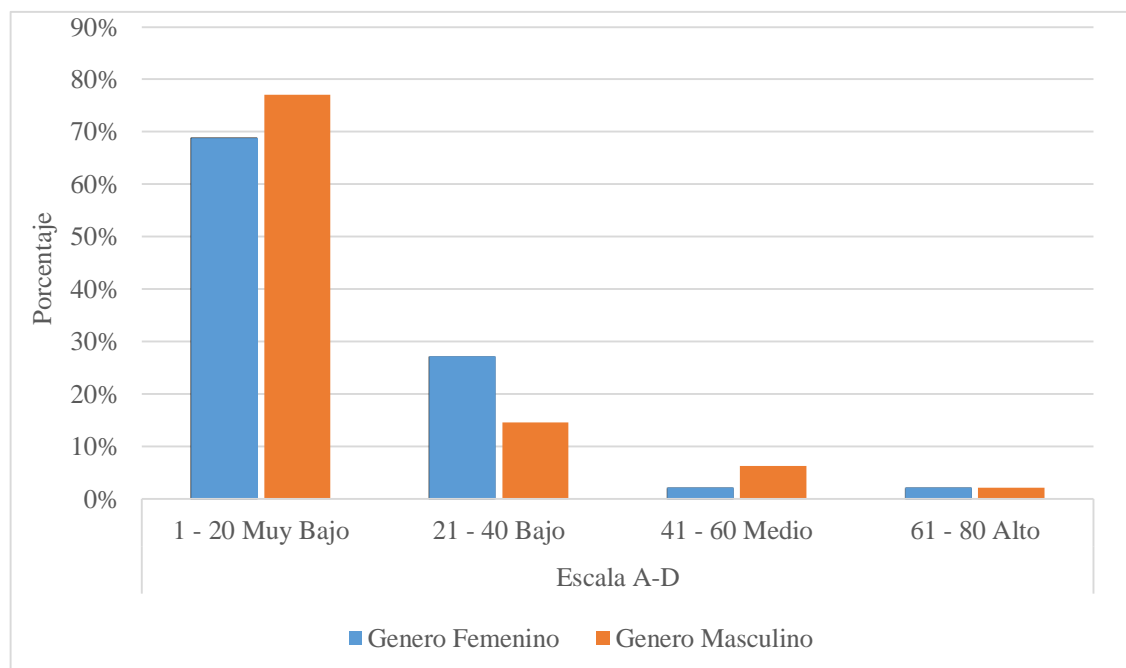
**Tabla No. 1**  
*Población evaluada*

	Válidos		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Género *	96	100.0%	0	0.0%	96	100.0%
Edad						

Fuente trabajo de campo

Descripción: se presenta la cantidad de personas evaluadas el cual 96 alumnos evaluados da un 100% en la muestra.

**Gráfica No. 1**  
*Cuestionario A-D según el género*



Nota. Resultados del cuestionario conductas antisociales y delictivas (A-D)

Descripción: el género masculino tiene un mayor índice de conductas antisociales en el

nivel bajo y medio, el género femenino tiene un mayor índice en el nivel bajo en conductas antisociales.

**Tabla No. 2**

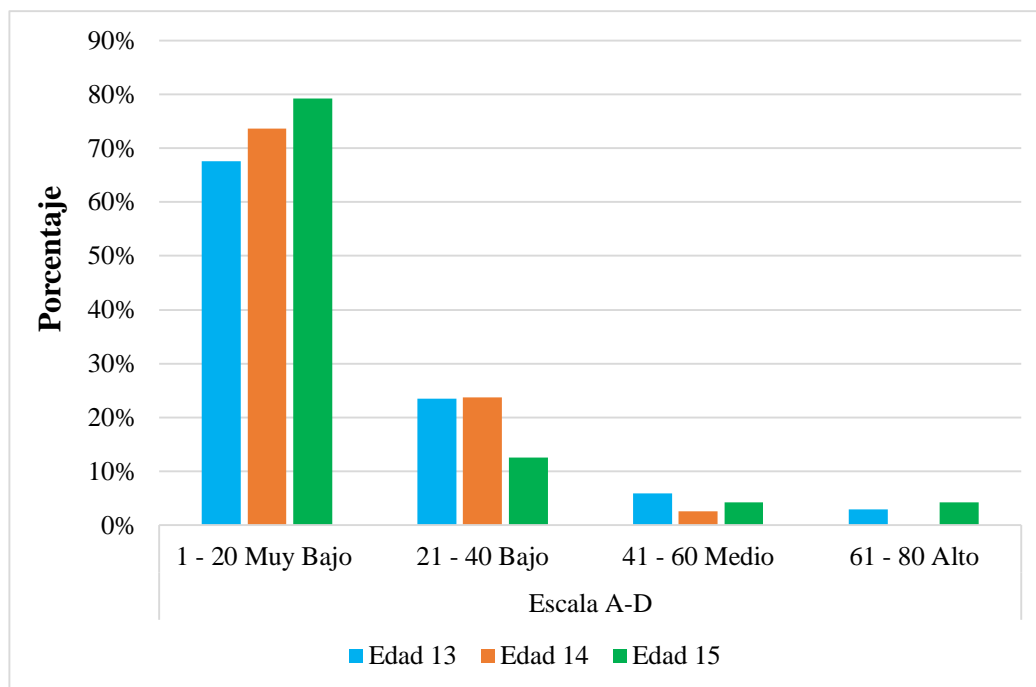
***Tabla de contingencia escala A-D género***

			Género		Total
			Femenin o	Masculin o	
Escala A-D	1 - 20 Muy Bajo	Recuento	33	37	70
		% dentro de Género	68.8%	77.1%	72.9%
	21 - 40 Bajo	Recuento	13	7	20
		% dentro de Género	27.1%	14.6%	20.8%
	41 - 60 Medio	Recuento	1	3	4
		% dentro de Género	2.1%	6.3%	4.2%
	61 - 80 Alto	Recuento	1	1	2
		% dentro de Género	2.1%	2.1%	2.1%
Total	Recuento	48	48	96	
	% dentro de Género	100.0%	100.0%	100.0%	

Nota. Resultados del cuestionario conductas antisociales y delictivas A-D por medio de SPSS

Descripción: existen 46 personas de género femenino que presentan conductas antisociales en niveles bajos con el 95.9% y 44 personas de género masculino que equivale al 91.7% con niveles bajos en conductas antisociales, ambos géneros tienen el 2.1% en conductas antisociales en un nivel alto que equivale a 2 adolescentes uno de cada género.

**Gráfica No.2**  
*Escala A-D según la edad*



Nota. Resultados cuestionario conductas antisociales y delictivas (A-D)

Descripción: los jóvenes de 13 a 15 años tienen mayores índices de conductas antisociales en el nivel muy bajo. Los jóvenes de 14 años no presentan conductas antisociales a un nivel alto.

**Tabla No. 3**  
*Tabla de contingencia escala A-D edad*

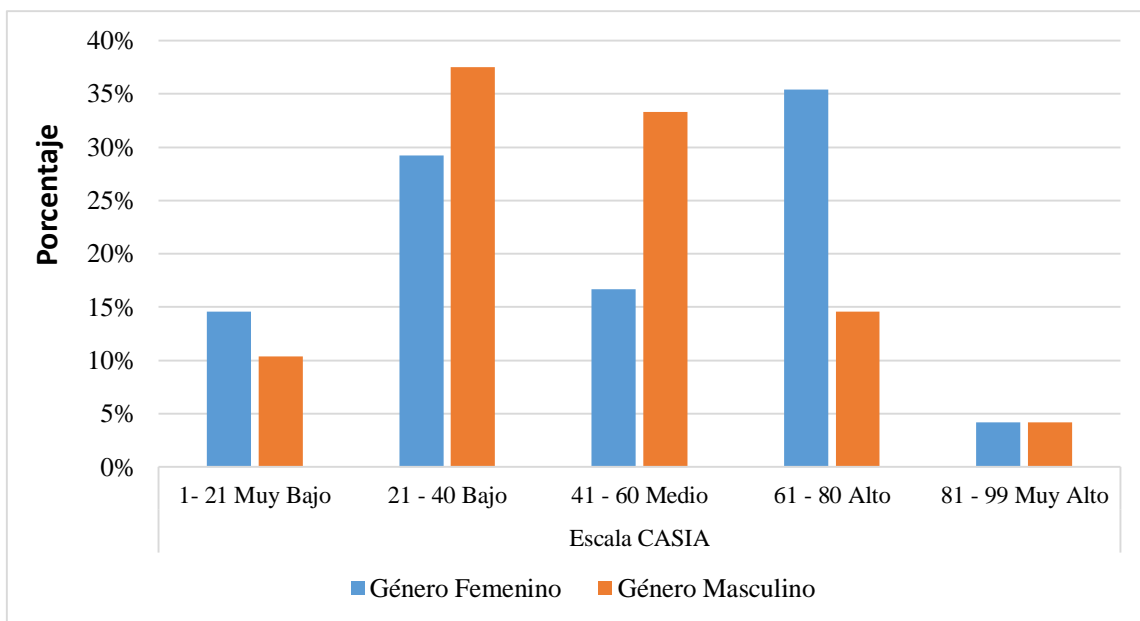
		Edad			Total	
		13	14	15		
Escala A-D	1 - 20 Muy Bajo	Recuento	23	28	19	70
		% dentro de Edad	67.6%	73.7%	79.2%	72.9%
	21 - 40 Bajo	Recuento	8	9	3	20
		% dentro de Edad	23.5%	23.7%	12.5%	20.8%
	41 - 60 Medio	Recuento	2	1	1	4
		% dentro de Edad	5.9%	2.6%	4.2%	4.2%
	61 - 80 Alto	Recuento	1	0	1	2
		% dentro de Edad	2.9%	0.0%	4.2%	2.1%
Total	Recuento	34	38	24	96	

% dentro de Edad 100.0% 100.0% 100.0% 100.0%

Nota. resultados del cuestionario conductas antisociales y delictivas A-D por medio de SPSS

Descripción: 90 alumnos de los 96 evaluados con el 93.7% que se encuentran en los niveles bajos donde 31 alumnos son 13 años, 37 de 14 años y 22 alumnos de 15 años. Los jóvenes de trece años son quienes presentan niveles medio y alto de conductas antisociales con el 8.8%.

**Gráfica No. 3**  
*Cuestionario CASIA según el género*



Nota. Resultados del cuestionario conductas antisociales en la infancia y adolescencia CASIA

Descripción: el género masculino presenta mayores índices de conductas antisociales a un nivel bajo y medio, el género femenino es quien presenta mayor índice al manifestar conductas antisociales a un nivel muy bajo y alto.

**Tabla No.4*****Tabla de contingencia escala CASIA género***

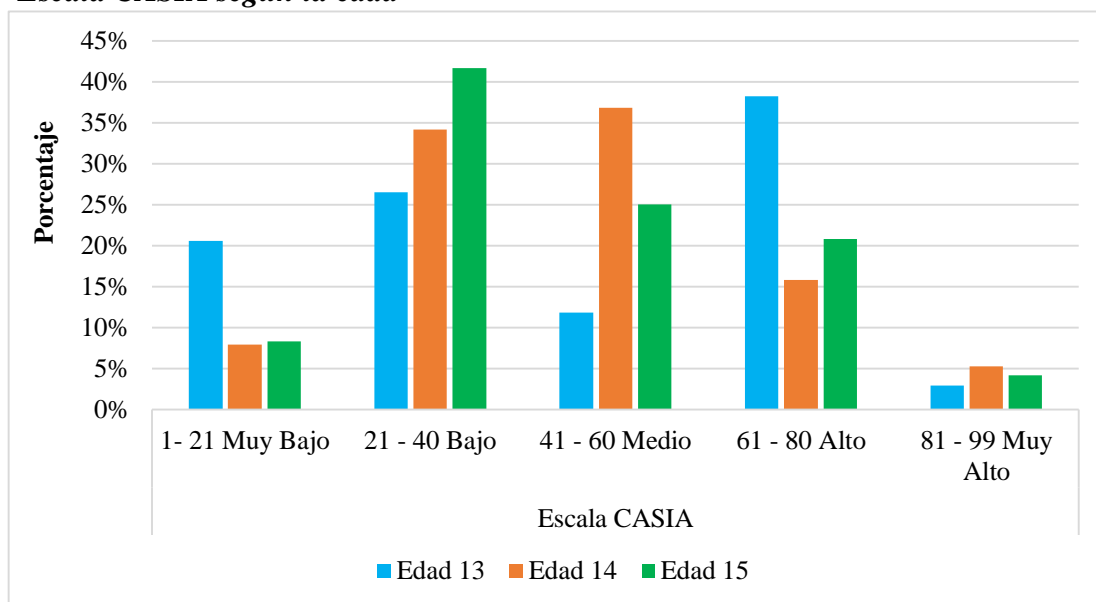
		Género		Total	
		Femenin o	Masculin o		
Escala CASIA	1- 21 Muy Bajo	Recuento	7	5	12
		% dentro de Género	14.6%	10.4%	12.5%
	21 - 40 Bajo	Recuento	14	18	32
		% dentro de Género	29.2%	37.5%	33.3%
	41 - 60 Medio	Recuento	8	16	24
		% dentro de Género	16.7%	33.3%	25.0%
	61 - 80 Alto	Recuento	17	7	24
		% dentro de Género	35.4%	14.6%	25.0%
	81 - 99 Muy Alto	Recuento	2	2	4
		% dentro de Género	4.2%	4.2%	4.2%
Total	Recuento	48	48	96	
	% dentro de Género	100.0%	100.0%	100.0%	

Nota. Resultados del cuestionario conductas antisociales en la infancia y adolescencia CASIA por medio de SPSS

Descripción: el 50% de la población se encuentra reflejada en los niveles medio y alto al presentar conductas antisociales, de las 48 alumnas de género femenino el 52% presentan conductas antisociales a un nivel medio y alto y el 47% de la totalidad de los estudiantes de género masculino, el género femenino presenta un del 5% más de conductas antisociales a comparación con el género masculino.

Los niveles bajos se presentan con el 45.8% de la población total, a favor del género masculino al presentar mayor porcentaje en conductas antisociales.

**Gráfica No. 4**  
**Escala CASIA según la edad**



Nota. Resultados del cuestionario conductas antisociales en la infancia y adolescencia CASIA

Descripción: los adolescentes de 13 años presentan mayores índices de conductas antisociales a un nivel alto, los jóvenes de 14 años a un nivel medio y los jóvenes de 15 años presentan más conductas antisociales a un nivel bajo.

**Tabla No. 5**  
**Tabla de contingencia escala CASIA edad**

Escala CASIA		Edad			Total	
		13	14	15		
Escala CASIA	1- 21 Muy Bajo	Recuento	7	3	2	12
		% dentro de Edad	20.6%	7.9%	8.3%	12.5%
	21 - 40 Bajo	Recuento	9	13	10	32
		% dentro de Edad	26.5%	34.2%	41.7%	33.3%
	41 - 60 Medio	Recuento	4	14	6	24
		% dentro de Edad	11.8%	36.8%	25.0%	25.0%
	61 - 80 Alto	Recuento	13	6	5	24
		% dentro de Edad	38.2%	15.8%	20.8%	25.0%
	81 - 99 Muy Alto	Recuento	1	2	1	4
		% dentro de Edad	2.9%	5.3%	4.2%	4.2%
Total	Recuento	34	38	24	96	

% dentro de Edad	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
------------------	--------	--------	--------	--------

---

Nota. Resultados del cuestionario conductas antisociales en la infancia y adolescencia CASIA por medio de SPSS

Descripción: se encuentran 34 alumnos de 13 años del total del muestreo quienes muestran el mayor índice al momento de manifestar conductas antisociales en el nivel alto, seguido de los jóvenes de 15 años, los alumnos de 14 años mantienen porcentajes altos en los niveles medio y bajo. Los jóvenes de 13 años poseen conductas antisociales más activas.

### 3.03 Análisis general

En la adolescencia se da el cambio o la transición del ser humano, en la edad de 13 años hasta los 18, en el proceso de la adolescencia se dan varios cambios como el físico, psicológico, emocional y social y gracias a estas transiciones se desarrolla la identidad del ser humano donde (Coleman & Hendry, 2003) hace noción de “tener existencia separada y ser diferente a otros, sino también un sentido de coherencia de sí mismo, y un conocimiento firme de la propia apariencia para el resto del mundo”.

En la adolescencia se va modificando la conducta, donde se desarrolla la capacidad de actuar, en el texto (Martin & Pear, 2008) hace referencia que “la conducta es cualquier actividad muscular, glandular o eléctrica de un organismo” las conductas pueden manifestarse en dos formas; primero por medio visible, se da cuando una persona le grita o golpea a otra, esta es observable por otros y la segunda es la forma privada, la persona realiza una acción, pero no es observable por otros como hablar solo.



Dentro del desarrollo de los adolescentes puede surgir lo que se conoce como conductas antisociales, “se refiere a un aspecto de conductas problemáticas, así siempre agresivas que se caracterizan por transgresiones a las normas sociales” (Stoff, Breiling, & Maser, 2002), las cuales se pueden manifestar por medio de la agresividad, delincuencia, ataques, robos, homicidios impulsividad. Las conductas antisociales pueden ser manifestadas por el género masculino como el género femenino principalmente estas conductas se comienzan a manifestar en el desarrollo del adolescente, en ocasiones llega a prevalecer hasta la edad adulta.

Para poder evidenciar si existen rasgos de conductas antisociales en los adolescentes se realizaron dos pruebas que determinan estas conductas, comparando el género masculino y femenino en edades de 15 a 18 años, la primera el cuestionario de conductas antisociales y delictivas A-D y la segunda el cuestionario de conductas antisociales de la infancia y la adolescencia CASIA.

En el primer cuestionario al comparar las conductas antisociales entre género, se presenta que ambos géneros en su mayoría presentan niveles bajos de conductas antisociales y no presentan grandes porcentaje en los niveles altos pero aun así el género masculino mantiene una pequeña diferencia al manifestar más conductas antisociales a un nivel medio a comparación del género femenino se determina que los adolescentes de género masculino son quienes presentan un mayor índice al momento de presentar conductas antisociales al compararlo con el género femenino, el segundo cuestionario presenta resultados distintos a la prueba anterior los datos se encuentran más diversos en cada nivel a diferencia del primer cuestionario, el 50% de la población en general se localiza en

el nivel medio y alto, el género masculino domina el nivel medio y el género femenino es quien manifiesta una mayor cantidad de conductas antisociales ya que esta encabeza el nivel alto a diferencia del género masculino.

Los adolescentes de 13 años son quienes manifiestan más conductas antisociales al momento de presentarlos por medio de edades.

## Capítulo IV

### Conclusiones y recomendaciones

#### 4.01 Conclusiones

- Los adolescentes del género masculino manifiestan mayores conductas antisociales que el género femenino en el cuestionario A-D y el género femenino muestra niveles de conducta altos en el cuestionario CASIA a comparación del género masculino.
- Al examinar a los adolescentes de ambos géneros entre las edades de 13 a 15 años se muestra que los jóvenes de 13 años son quienes presentan un nivel alto al manifestar conductas antisociales.
- Los adolescentes del género masculino en edades de 13 a 15 años muestran conductas antisociales a un nivel alto en el cuestionario A-D y en el cuestionario CASIA mantienen conductas antisociales a un nivel medio.
- Los adolescentes del género femenino entre las edades de 13 a 15 años presentan conductas antisociales a un nivel alto dentro del cuestionario CASIA y un nivel bajo en las conductas antisociales en el cuestionario A-D.

#### 4.02 Recomendaciones

- A las instituciones educativas públicas de Guatemala efectuar debates en adolescentes de ambos géneros acerca de las consecuencias de romper las normas y leyes en la sociedad y la búsqueda de una solución para erradicar las conductas antisociales.
- Implementar en la institución educativa oficial del distrito No. 07-02-01 programas para desarrollar nuevas habilidades sociales, de competencia y formación de empatía a adolescentes de 13 años en ambos géneros.
- La institución educativa debe de realizar actividades extracurriculares donde los jóvenes adolescentes de géneros masculino puedan centrarse en nuevas habilidades como algún deporte o música para inhibir las conductas antisociales.
- La institución educativa debe de realizar actividades dirigidas a las adolescentes de género femenino para el aprendizaje de nuevas habilidades recreativas como un deporte, formar un club de lectura, manualidades, dentro de la institución educativa, para minimizar las conductas antisociales y tener un buen desarrollo en el ámbito social.

#### 4.03 Referencias

- Aguilar Montes de Oca, Y. P., Valdez Medina, J. L., Gonzáles-Arratia, López Fuentes, N. I., & Gonzáles Escobar, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e investigación en psicología*, 18(22), 207-224.
- Ardilla, R. (2013). Los orígenes del conductismo, Watson y el manifiesto conductista de 1913. (F. u. Lorenz, Ed.) *Revista Latinoamericana de Psicología*, 45(2), 315-319.
- Atarama Sandoval, A. A. (2017). "Conductas antisociales – delictivas y personalidad en adolescentes del nivel". tesis licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú.
- Aznar, P. M. (2016). *Género y salud*. México: F. Dragon. Andocopias S.L.
- Bismarck Pineda, Bolaños, L. (Julio de 2009). *Cien Guatemala*. Obtenido de <https://cien.org.gt/wp-content/uploads/2018/08/Diagnostico-de-la-Violencia.pdf>
- Brugmann García, A. (2009). *Código ético del psicólogo*. México D.F: etrillas.
- Calvillo Saldaña, Y. (2 de 07 de 201). redalyc. Recuperado el 17 de 09 de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/4195/419545122005.pdf>
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales. (23 de 06 de 2021). <https://cien.org.gt/>. Recuperado el 13 de 09 de 2021, de <https://cien.org.gt/wp-content/uploads/2021/06/Comunicado-de-Prensa-IDD-Importancia-de-Datos-Seguridad-Ciudadana-vf.pdf>
- Cobo, C. E. (2003). *El comportamiento humano*. Colombia: cuaderno de administración universidad del valle No.29.
- Coleman, J & Hendry, L. (2003). *Psicología de la adolescencia* (Vol. 4). Madrid: Morata.
- Cuevas Muñoz, R. M. (2008). *Mujeres y Hombre: ¿Que tan diferentes somos? Manuel de Sensibilidad en Perspectiva de Género*. México: instituto Jalisciense de las mujeres.
- D. Gallardo-Pujol, C. F.-O.-P. (2009). Desarrollo del comportamiento antisocial: factores. *REV. NEUROLOGÍA DE LA CONDUCTA*, 48(4), 191-198.
- Días Uluan , W., & Catillo Godoy , M. (2019). Prevalencia de conductas antisociales en estudiantes de 13,14 y 15 años de las escuelas de Fe y Alegría en Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala (previo a título de licenciatura).
- Diccionario de psicología. (s.f.). Obtenido de Psicotpico: <https://psicopico.com/diccionario-psicologia-general/>

Diverio, I. S. (s.f.). La adolescencia y su interrelación con el entorno. España: instituto de trabajo y asuntos sociales.

Dr. Ricardo Restrepo. (2014). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. Washington, DC, London, England: American Psychiatric Association.

estadísticas, I. N. (31 de 05 de 2021). INE. Recuperado el 17 de 09 de 2021, de <https://www.ine.gob.gt/ine/estadisticas/bases-de-datos/hechos-delictivos/>

Gálvez, I. S. (2012). Violencia juvenil y comportamiento antisocial. Universidad de San Carlos de Guatemala, escuela de ciencias políticas.

Gálvez, I. S. (2012). Violencia juvenil y comportamiento antisocial. Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Garry, M., Joseph, P. (2008). modificación de la conducta: que es y cómo aplicarla (Vol. octava edición). Madrid: Pearson.

Gil, R. L. (2018). La formación docente: Horizontes y rutas de innovación. Buenos aires: CLACSO.

González Martínez, M. T. (1995). CASIA Cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia. España: Editorial cepe.

Guatemala, I. N. (2018). censo población. Recuperado el 15 de 09 de 2021, de INE: <https://www.censopoblacion.gt/graficas>

Hernandez Rauda, J., Romero Chica, J., Cañas de Moran, D., Landaverde Figueroa, R., & Sandoval, M. (2013). Conductas antisociales en adolescentes escolarizados en centros públicos de educación media de Salvador (Vol. 1). San Salvador: Univerdiad Doctor Andres Bello.

Hererro Hererro, C. (2005). DELINCUENCIA DE MENORES TRATAMIENTO CRIMINOLÓGICO Y JURÍDICO. Madrid: DYKINSON, S.L.

Herrera Moreno, M. (s.f.). Género y criminalidad. España: Universidad Oberta de Catalunya.

Hurtado, C. (Julio-diciembre de 2006). El conductismo y algunas implicaciones de lo que significa ser conductista hoy. Diversas perspectivas en psicología, 2(2).

juventud, C. N. (07 de 07 de 2021). Conjuve. Recuperado el 16 de 09 de 2021, de <https://conjuve.gob.gt/investigacion-y-analisis-estrategico/base-de-datos/>

- Loayza, E. G. (2019). Valores interpersonales y conductas antisociales delictivas en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria. Posgrado, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, Perú.
- López Latorre, J. (2006). psicología de la delincuencia. España: CISE Ciencias de la seguridad universitaria de Salamanca.
- Lopez, M. B. (2014). empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. avances en psicología latinoamericana, 37-51.
- Mejía, B. M. (2016). Conductas antisociales-delictivas y autoconcepto en estudiantes de secundaria de 4to y 5to grado de una I.E de Chiclayo, 2016. Facultad de humanidades, escuela académico profesional de psicología.
- Michael Rutter, H. G. (2000). La conducta antisocial de los jóvenes. Madrid, España: The Press Syndicate of the University of Cambridge.
- Montañes Sánchez, M., & Bartolome Gutiérrez, R. (2007). Conductas antisociales en adolescentes: diferencia entre chicas y chicos.
- Monzon, E. G. (2019). valores intrapersonales y conductas antisociales y delictivas en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de instituciones educativas públicas. Universidad nacional de San Agustín de Arequipa, escuela de posgrado de la facultad de psicología, relaciones industriales y ciencia de la comunicación.
- Morales, G. A. (2014). Las conductas antisociales delictivas: un estudio comparativo en adolescentes según su género (Licenciatura en psicología clínica). Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Facultad de Psicología.
- Organización de las Naciones Unidas para la educación, l. c. (2008). un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos. New York: Unicef.
- Oteo, L. M. (8 de abril de 2020). Definición, fundamentación y clasificación de la violencia. Obtenido de trasosdigital:  
<https://trasosdigital.files.wordpress.com/2013/07/articulo-violencia.pdf>
- Papalia, D., Wendkos Olds, S., & Duskin Feldman, R. (2019). La psicología del desarrollo, de la infancia a la adolescencia. México D.F: The McGraw Hill.
- Pear, G. M. (2008). modificación de conducta que es y cómo aplicarla. Madrid España: Pearson Educación S.A.
- Pichot, P., López, J., Aliño, I., & Valdez Miyar, M. (Edits.). (1995). DSM-IV Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Barcelona - Madrid - Paris - Milano - Asunción - Bogotá - Buenos Aires - Caracas - Lima - Lisboa: American Psychiatric Association.

- PNUD. (12 de 02 de 2021). Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Recuperado el 16 de 09 de 2021, de <https://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/countryinfo.html>
- Quezada, L. P. (5 de junio de 2017). LA SOCIEDAD Y SUS ELEMENTOS. Obtenido de Dialnet: Dialnet-LaSociedad SusElementosUna AproximacionAlPensamient-6086151.pdf
- Rivera de Tarrab, B., & Guerrero Morales, r. (2015). Desarrollo integral del adolescente. DIF.
- Salud, O. M. (2012). violencia. Obtenido de <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Sandoval, A. A. (2017). conductas antisociales-delictivas y personalidad en adolescentes del nivel secundario de una institución educativa de Piura, 2017 (para obtener el título profesional de Psicología). Facultad de Humanidades, Escuela Profesional de Psicología.
- Sandoval, L. E., & Martínez Barón, D. (2008). Una revisión al estudio de la delincuencia y criminalidad. Universidad Militar Nueva Granada.
- Seisdedos Cubero, N. (1995). Cuestionario de Conductas Antisociales - Delictivas (A- D). Madrid: Manual Moderno.
- Sherwood, P. y. (1961). Organización administrativa. México: Herrero Hermanos.
- Skinner, B. (1981). conducta verbal. Nueva Jersey: Trillas, S.A.
- Spencer, H. (1996). ¿Qué es una sociedad? En la inducción a la sociología (págs. 232-243). Reis.
- Stoff, D. M., James, B., & Jack D., M. (2000). Conducta antisocial, causas, evaluación y tratamiento. En la Biblioteca de psicología. México: Universidad de Oxford Press.
- Tarrago, O. F. (2001). ética de la investigación en psicología y psiquiatría. En ética para psicólogos introducción a la psicótica (págs. 85-96). Uruguay: Desclée de brouwer.
- Torres San Miguel, L., & Anton Fernández, E. (2011). lo que VD. debe saber sobre: violencia de género. Carilla de divulgación, 21.
- Vela, M. L. (enero/junio de 2018). Revista psicólogos, 22, 17-22.
- Villatoro, C. A. (2018). Agresividad y conductas antisociales (estudio realizado con estudiantes de segundo y tercero básico del Instituto Nacional de educación básica Colonia del Maestro de Quetzaltenango). Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades.



Winnicott, C., Shepherd, & Davis, M. (s.f.). Deprivación y delincuencia. Argentina: Paidós SAICF.

## Anexos

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Escuela de Ciencias Psicológicas  
 Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs– “Mayra Gutiérrez”

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por el siguiente medio, Yo

\_\_\_\_\_ estoy de acuerdo y acepto que mi hijo/a pueda participar voluntariamente en esta investigación, he tenido oportunidad de conocer los beneficios, riesgos y condiciones al respecto y me comprometo a responder de manera libre y específica, conozco que la información brindada será utilizada con fines de esta investigación y los datos obtenidos serán confidenciales, autorizo utilizar la información.

Firma \_\_\_\_\_

**Beneficios:** para la ciencia es de suma importancia recopilar información el cual tiene como objetivo conocer los índices de conductas antisociales en los adolescentes.

**Riesgos:** el objetivo es el conocer las conductas de los adolescentes en los aspectos generales, edades y género en la institución educativa, por lo tanto, no existe ningún riesgo con ninguno de los involucrados en la investigación.

**Condiciones:** el acuerdo será que la información recabada sea resguardada y de uso confidencial, únicamente con fines científicos y de investigación, solo los implicados tienen acceso a esta.

La investigación es realizada por Jennifer Edith Espinoza Montenegro estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas.

Guatemala, \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs– “Mayra Gutiérrez”

#### ASENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: Guatemala, \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Género: \_\_\_\_\_

Por el siguiente medio confirmo que he recibido la información necesaria, claro, concisa y comprensible del proceso de investigación y los objetivos del procedimiento, por lo tanto que estoy de acuerdo y acepto participar voluntariamente en la investigación sobre las conductas antisociales y realizar las pruebas Psicológicas, he tenido oportunidad de conocer los beneficios, riesgos y condiciones al respecto y me comprometo a responder de manera libre y específica, conozco que la información brindada será utilizada con fines de esta investigación y los datos obtenidos serán confidenciales, autorizo utilizar la información.

Beneficios: para la ciencia es de suma importancia recopilar información el cual tiene como objetivo conocer los índices de conductas antisociales en los adolescentes.

Riesgos: el objetivo es el conocer las conductas de los adolescentes en los aspectos generales, edades y género en la institución educativa, por lo tanto, no existe ningún riesgo con ninguno de los involucrados en la investigación.

Condiciones: el acuerdo de la información será recabado, resguardado y de uso confidencial, únicamente con fines científicos y de investigación, solo los implicados tienen acceso a esta. La investigación es realizada por Jennifer Edith Espinoza Montenegro estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas.

Firma \_\_\_\_\_

# CUESTIONARIO A - D

Apellidos y Nombre \_\_\_\_\_ Sexo \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Entidad/Centro \_\_\_\_\_ Curso/Puesto \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

## INSTRUCCIONES

Cuando el examinador se lo indique vuelva la Hoja; encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que Vd. haya hecho algunas de esas cosas. Lea cada frase y señale el -SI- si Vd. ha hecho lo que se dice en la frase; señale el -NO- en el caso contrario.

Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente; por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar; decídase por el SI o por el NO.

**AHORA VUELVA LA HOJA Y CONTESTE A TODAS LAS FRASES**



Autor: N. Seisdedos, Departamento I+D de TEA Ediciones, S.A.

Copyright © 1988, 1991 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A., Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - *Este ejemplar está impreso en tinta azul. Si se presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE* - Printed in Spain. Impreso en España por Aguirre Campano; Daganzo, 15 cpdo.; 28002 MADRID - Depósito legal: M - 13.305 - 1988.

### Conteste SI o NO a las frases siguientes

- |  |    |    |
|--|----|----|
| 1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo .....   | SI | NO |
| 2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).....   | SI | NO |
| 3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).....  | SI | NO |
| 4. Ensuciar las calles/aceras rompiendo botellas o volcando cubos de basura .....  | SI | NO |
| 5. Decir "taños" o palabras fuertes.....   | SI | NO |
| 6. Molestar a personas desconocidas o hacer gamberradas en lugares públicos.....   | SI | NO |
| 7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión .....  | SI | NO |
| 8. Hacer trampas (en examen, competición importante, información de resultados) .....                                      | SI | NO |
| 9. Tirar basuras al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).....  | SI | NO |
| 10. Hacer pintadas en lugares prohibidos (pared, encerado, mesa, etc.).....  | SI | NO |
| 11. Coger fruta en un jardín/huerto que pertenece a otra persona .....   | SI | NO |
| 12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona .....  | SI | NO |
| 13. Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse ..... | SI | NO |
| 14. Llegar, a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).....                                      | SI | NO |
| 15. Arrancar o pisotear flores o plantas en un parque o jardín .....   | SI | NO |
| 16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo .....  | SI | NO |
| 17. Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc. ....  | SI | NO |
| 18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).....  | SI | NO |
| 19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).....   | SI | NO |
| 20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).....  | SI | NO |



- |  |    |    |
|--|----|----|
| 21. Pertenecer a una pandilla que arma jaleos, se mete en peleas o crea disturbios .....                       | SI | NO |
| 22. Coger el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse .....   | SI | NO |
| 23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, guardamuebles o quiosco .....                                     | SI | NO |
| 24. Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo .....                                      | SI | NO |
| 25. Robar cosas de los coches .....  | SI | NO |
| 26. Llevar algún arma (cuchillo/navaja) por si es necesaria en una pelea.....                                  | SI | NO |
| 27. Planear de antemano entrar en una casa/chalet/etc. para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede) ..... | SI | NO |
| 28. Coger la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella .....   | SI | NO |
| 29. Forcejear o pelear para escapar de un policía .....  | SI | NO |
| 30. Robar cosas de un lugar público (trabajo/colegio) por valor de más de 1.000 pts. ....                      | SI | NO |
| 31. Robar cosas de grandes almacenes, supermercados, etc., estando abiertos .....                              | SI | NO |
| 32. Entrar en una casa/piso/etc. y robar algo (sin haberlo planeado antes).....                                | SI | NO |
| 33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando .....  | SI | NO |
| 34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede .....  | SI | NO |
| 35. Robar cosas o dinero en las máquinas tragaperras, teléfono público, etc. ....                              | SI | NO |
| 36. Robar ropa de un tendadero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en una percha...                       | SI | NO |
| 37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles .....   | SI | NO |
| 38. Tomar drogas .....   | SI | NO |
| 39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos .....  | SI | NO |
| 40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas .....   | SI | NO |

**COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES**



ANEXO 2



## CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN C.A.S.I.A

Nombre: ..... Apellidos: .....

Edad: ..... Curso: ..... Sexo: .....

Centro: ..... Fecha: .....

A continuación aparecen una serie de frases que se refieren a cosas que las personas podemos hacer. Es posible que tu hagas alguna de esas cosas. Lee atentamente cada una de las frases y señala con una cruz (X) la opción que elijas en cada frase. Procura ser muy **SINCERO** en tus contestaciones. Tus respuestas serán totalmente **CONFIDENCIALES**.

Para contestar deberás tener en cuenta que en cada frase hay tres posibilidades a elegir. Elige la opción que más coincida con lo que tu haces

0: Si lo que dice la frase **Nunca** lo haces

1: Si lo que dice la frase lo haces **Algunas veces** (entre 1 y 3 veces por semana)

2: Si lo que dice la frase lo haces **Muchas veces** (más de 3 veces por semana)

P.T. =	P.C. =
--------	--------

P.A. =	P.NA. =
--------	---------

1. Pego a otros niños o a mis compañeros de clase

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

2. Digo mentiras o miento a otras personas (niños o adultos)

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

3. Digo tacos y palabrotas

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

4. Amenazo o falto al respeto a los profesores o a otros adultos

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

5. Si hay algo que quiero o me gusta, lo cojo o se lo quito a quien lo tenga

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

6. Me divierte amenazar y asustar a otros niños

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

7. He obligado, por la fuerza, a otros niños a que me den dinero

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

8. Fumo tabaco solo o con mis amigos

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

9. He quitado dinero en casa (a mis padres, o a mis hermanos o a otro familiar)

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

10. He pegado o maltratado a los animales

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

11. He roto papeleras u otros objetos de la calle o de los parques, para divertirme

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

12. He quitado dinero u objetos a otros niños pero no les he agredido

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

13. Hago cosas prohibidas como hacer pintadas, ensuciar la calle o los parques

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

14. Me he escapado de casa para irme por ahí a pasear con mis amigos

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

15. He destruido o he roto objetos a otros niños para divertirme

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

16. Consumo bebidas alcohólicas solo o con mis amigos

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

17. He consumido alguna droga con mis amigos o solo

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

18. Falto a las clases o llego tarde sin motivo, solo porque quiero

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

19. Me divierto con mis amigos riendonos y haciendo burla a personas ancianas

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--

20. Me divierte reírme, burlar, ridiculizar o hacer bromas pesadas a otros niños

0= Nunca	1= Algunas veces	2= Muchas veces	
----------	------------------	-----------------	--